



**Chile**  
en marcha



*Ilustre Municipalidad de la comuna de Río Claro*  
Alcalde, Américo Guajardo Oyarce

*Asesoría*  
*Domando Ideas*  
Brenda Sandoval Barrientos  
Claudia Araya Ortega

*Diseño y Diagramación*  
Claudia Sáiz Vidallet  
[www.domandoideas.cl](http://www.domandoideas.cl)

**Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio**

2019

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE RÍO CLARO 2020-2024



# INDICE DE CONTENIDOS

## PRESENTACIÓN

03

1.	ANTEDECENTES COMUNALES .....	7
2.	CARACTERIZACIÓN CULTURAL DE LA COMUNA.....	15
3.	OFERTA CULTURAL .....	25
4.	MARCO TEÓRICO .....	30
5.	MARCO METODOLÓGICO .....	34
6.	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	40



7.	CONDORITO .....	50
8.	MATRIZ FODA .....	57
9.	MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN .....	58
10.	OBJETIVOS DEL PLAN .....	59
11.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	60
12.	PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	63
13.	CRONOLOGÍA Y PLAN DE FINANCIAMIENTO.....	68
14.	PLAN DE DIFUSIÓN .....	74
15.	PLAN DE SEGUIMIENTO.....	76
16.	BIBLIOGRAFÍA.....	79



El presente documento viene a proponer estrategias de desarrollo, a mediano y largo plazo, en el ámbito cultural, que destierre las programaciones anuales desprovistas de sustento teórico. Pero lo realmente significativo es que estos lineamientos y propuestas de acción para la comuna de Río Claro nacen con la intervención directa de sus habitantes.

Tan importante como el contenido de este trabajo fue su proceso de elaboración que, en su parte medular, involucró la participación ciudadana a través de entrevistas, reuniones participativas y encuestas.

¿Qué está mal?. Si, esa fue una de las preguntas que abrieron el debate. Pero no nos quedamos ahí. ¿Cómo podemos solucionar estos problemas?, ¿qué imaginamos para nuestra comuna?, ¿qué hacer para alcanzar las metas trazadas?, también fueron interrogantes que se procuraron responder en estos encuentros con mujeres, hombres, jóvenes, niños, artistas, políticos, dirigentes sociales, gestores, funcionarios. En estos encuentros con quienes no sólo habitan la comuna, sino que respiran este territorio.





06

La comuna de Río Claro es la memoria de cada habitante que ha trabajado su tierra, es el pueblo al que llegan los visitantes en busca de la fantasía, es la sonriente bienvenida a esos turistas curiosos, es el orgullo de aire puro rural, es la lucha por superar dignamente la pobreza y es decir hacer comunidad desde el encuentro transitorio que traen las temporadas de cosechas.

La identidad de esta comuna es lo que verdaderamente marca esta planificación que refleja, en si misma, la cultura local que nace de la dinámica social, de la interrelación de sus actores con sus particularidades. Por ello su sustentabilidad no sólo va a depender de voluntades políticas o de la eficacia operativa, también tendrá directa relación con la participación ciudadana a sus fases de evaluación periódica.

Más allá que las autoridades y los equipos de trabajo cambiarán en el tiempo, este instrumento debe guiar la gestión municipal en materia cultural y para ello es fundamental actualizarlo y/o renovarlo. Sólo así habremos superado el “siempre volver a empezar”.



## ANTECEDENTES COMUNALES

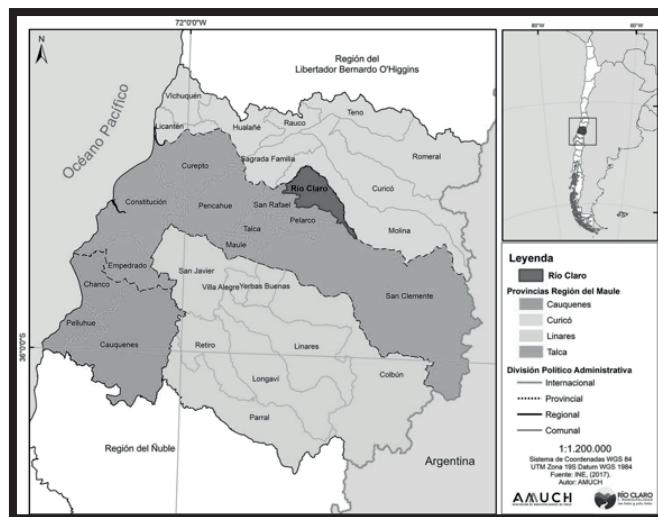
La comuna tiene una superficie de 431 Km2. Se ubica en la provincia de Talca, en el límite de ésta con la provincia de Curicó, al costado oriente de la carretera 5 sur. Es considerada una comuna intermedia que tiene un 68,3% de ruralidad según el censo 2017<sup>01</sup>. Ocupa el 6º lugar en superficie y es la 5º más poblada de la Provincia de Talca con una densidad de 32,13 hab./km2<sup>02</sup>.

Se identifican ocho unidades vecinales, estos son: Cumpeo (capital), Camarico, San Gerardo, Porvenir, El Bolsico, Los Robles, El Guindo y La Chispa. Sin embargo, existen localidades a menor escala,

01 Es importante señalar que, en la actualidad, la definición de comuna rural o urbana no contempla solamente criterios demográficos y económicos (predominio de actividad primaria) sino que la realidad de las comunas rurales es mucho más compleja y diversa en materia de Seguridad, Educación, Transporte, Salud entre otros, todos aspectos que condicionan su desarrollo.

02 [www.censo2017.cl](http://www.censo2017.cl)

como Las Mercedes, Santa Rosa, El Aromo, Santa Agueda, Los Maitentes, Los Treiles, Casas Viejas, Cerrillos, entre otras<sup>03</sup>.



03 Pre Plan de Cultura 2017





Río Claro posee parte de su territorio emplazado en el sector precordillerano y parte, importante, en el sector de la Depresión Intermedia que corresponde al valle central. En la cuenca existe influencia volcánica por los volcanes Descabezado Grande, Descabezado Chico,

Quizapu y Nevado de Longaví, San Pedro y volcán Laguna del Maule<sup>04</sup>. Existen algunos afloramientos de aguas termales.

08

El uso del suelo aparece con un predominio de terrenos agrícolas. Considerando el estudio de la Unidad de Diagnóstico Parlamentario (2012) el desierto en Chile avanza y la productividad agrícola disminuyó 32% en una década. En la comuna de Río Claro, este fenómeno se expresa en la Precordillera andina. En esta zona, la habilitación de terrenos para la forestación de especies exóticas ha disminuido la vegetación original provocando erosión<sup>05</sup>.

Hay que considerar que la Precordillera está expuesta a incendios forestales como los ocurridos en el verano 2017 y que ha habido un cambio del uso del suelo: "El bosque nativo que había hasta el año 2010 fue reemplazado por plantaciones de Eucaliptus, Pino y Guindos y ya no se encuentra el árbol Mayo"<sup>06</sup>

En cuanto al clima, toda la comuna se encuentra bajo la influencia de lluvias invernales y con una estación seca prolongada.



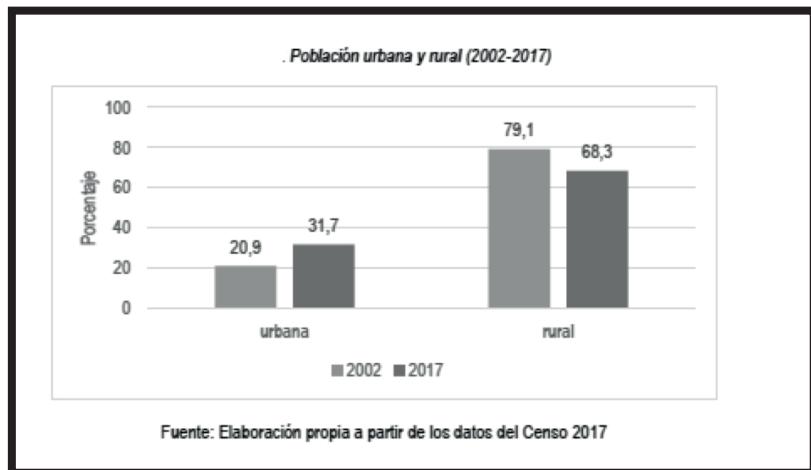
04 <http://povi.org/chile.htm>

05 Pladeco 2018 - 2022

06 Talleres participativos. Pladeco 2018 -2022

## 1.1. Población

De acuerdo al censo 2017, la comuna de Río Claro posee 13.906 habitantes, cifra que corresponde a un 52,01% de hombres y 47,98% de mujeres<sup>07</sup>.



La comuna sigue la tendencia mundial y nacional, donde, aumenta el porcentaje del grupo adulto mayor y disminuye la población joven, lo que se explica por una tendencia en la reducción de las tasas de mortalidad infantil y de fecundidad y el aumento de la esperanza de vida<sup>08</sup>.

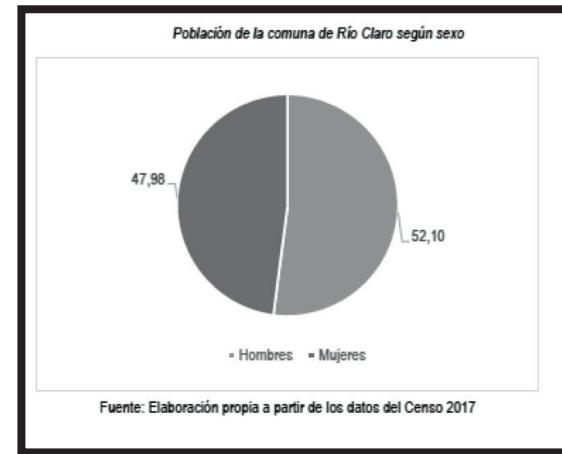
07 PLADECO 2018 - 2022  
08 PLADECO 2018 - 2022

Según los datos del censo 2017, por cada 100 personas en edad de trabajar, habría un 61,3% de personas inactivas. La proyección al año 2020, muestra un aumento en la relación de dependencia.

En la comuna hay 244 discapacitados a la fecha<sup>09</sup> pero está en elaboración un catastro detallado de personas en situación de discapacidad.

09

183 personas en la comuna se declaran mapuches<sup>10</sup>. (En el año 2009 sólo 2 personas se declararon mapuches)<sup>11</sup>



09 Información de oficina de Discapacidad del Municipio  
10 <https://reportes.comunales.bcn.cl/2015>  
11 CASEN 2009



## 1.2. Migración

Durante el año 2016 se entregaron 11 visas a inmigrantes que declararon domicilio en Río Claro representando un aumento de 120% en el período 2015-2016. Los países de origen son Venezuela y Argentina y la mayoría cuenta con un nivel de educación universitaria<sup>12</sup>.

## 1.3. Actividad económica<sup>13</sup>

La comuna de Río Claro, siendo eminentemente rural (68,3%) y formando parte de la región con mayor ruralidad 32,6% de Chile<sup>14</sup>, desarrolla su actividad económica centrada en los quehaceres agrícolas y de carácter temporal. Dentro éstas, predominan el área silvoagropecuario, la actividad frutícola y en menor medida el sector vitivinícola. La comuna cuenta con pocas industrias, lo que se traduce en que la mayor parte de la fuente laboral es de carácter temporal; dicho trabajo se desarrolla sobre la base de tratos verbales, sin previsión. Existen también otros sectores económicos, relacionados con el comercio, los servicios públicos y el transporte.

12 PLADECO 2018 - 2022

13 PLADECO 2018 - 2022

14 Fuente: [http://www.odepa.gob.cl/imagenes/fichas/minuta\\_maule.pdf](http://www.odepa.gob.cl/imagenes/fichas/minuta_maule.pdf)

(( La comuna forma parte del Valle del Lontué que tiene Denominación de Origen (D.O.) ))

Alguna de las empresas de la comuna son Agromillora (cultivos de olivos), Agrichile S.A (Cosecha de Avellana Europea y fábrica de proceso), Lontecuecito (Cosecha de kiwi, manzanas y viñas), Santa María (Cosecha de Manzana y arándanos), Agrícola Camarico (principalmente Manzanas), Wapri y la Viña Aresti que tienen la particularidad de contratar mujeres. Esto es relevante considerando que existe un elevado número de jefas de hogares mujeres (36,1%)

Entre los años 2009-2011 indica que hubo 20 empresas más en Río Claro.

En cuanto al total de empresas por rama de actividad, en la comuna de Río Claro podemos señalar que se concentran en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura Sin embargo, al año 2013 había 78 menos empresas de esa rama, seguido por el sector terciario o de servicios. Entre el 2009 y 2013 aumentó el número de empresas de actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (+27), industrias no metálicas (+13), la construcción (+13) y hoteles y restaurantes (+10) entre otras.





#### 1.4. Viviendas

El total de viviendas para la comuna de Río Claro según censo del año 2017 es de 5.506. El 85,8% de las viviendas particulares tiene residentes en la vivienda. Complementando lo anterior, cabe señalar sobre la materialidad de las viviendas de la comuna según datos del año 2013 que un 12,2% es de adobe, barro, quincha, pirca u otro material más susceptible a sufrir daños en caso de sismo<sup>15</sup>.

11

#### 1.5. Pobreza

La encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2013 estima que un 23,4% de los habitantes de la comuna vive en situación de pobreza. En el año 2011, en cambio, dicha cifra era de un 41,0%. A nivel regional se estima que en el año 2013 la cifra de pobreza era de un 22,3%, mientras que a nivel nacional alcanzaba un 14,4%<sup>16</sup>.

Los ingresos en toda la región del Maule son bajos e inferiores al resto del país. En la comuna de Río Claro, el ingreso promedio mensual para el año 2011, era de \$152.522 siendo \$161.834 para el hombre

15 PLADECO

16 Comuna Río Claro, AMUCH 2016



y \$121.595 para la mujer<sup>17</sup>. Es así que se comprende la necesidad de ayuda social de la población comunal por la pobreza asociada a los bajos ingresos<sup>18</sup>.

Es importante considerar que los hogares unipersonales, entendido como los hogares que dependen de un solo ingreso, tienen más dificultad de superar la pobreza, situación que explica también el interés por emprender que manifestaron las mujeres de hogares unipersonales en los talleres de participación ciudadana del Pladeco 2018.

## 1.6. Salud

La comuna dispone de servicios de atención de salud, los cuales son administrados por el Departamento de Salud comunal. Cuenta con 1 Centro de Salud Familiar, 5 postas rurales y 4 estaciones de médico rural que se detallan en la siguiente tabla. No cuenta con hospital propio y debe derivar sus pacientes a Molina, Curicó o Talca, dependiendo la situación.

17 El informe de [www.sil.mintrab.gob.cl](http://www.sil.mintrab.gob.cl), indica un promedio bruto de \$478.442 para marzo del 2019. Sin embargo la cifra considera solo a los cotizantes y no considera otras variables.

18 PLADECO 2018 - 2022

Centro de Salud Familiar (CESFAM) Cumpeo Calle Casimiro Sepúlveda S/N

Posta de Salud Rural Camarico Calle Aldea Camarico S/N

Posta de Salud Rural Porvenir Calle Aldea Porvenir S/N

Posta de Salud Rural Peñaflor Calle Caserío Peñaflor S/N

Posta de Salud Rural El Bolsico Calle Aldea El Bolsico S/N

Posta de Salud Rural Los Robles Calle Caserío Los Robles S/N

12

Todas corresponden a sedes sociales facilitadas para la atención de la comunidad de cada sector:

Estación Médico Rural Los Treiles

Estación Médico Rural Maitenes

Estación Médico Rural Santa Águeda

Estación Médico Rural Paso Ancho

## 1.7. Acceso y comunicación

La red vial permite conectar la comuna con Talca, San Clemente, Molina y Curicó, con acceso directo a la ruta 5 a través de Camarico. Sobre el 90% de las localidades de la comuna están conectadas con caminos transitables durante todo el año<sup>19</sup>.

19 Plan Municipal de Salud 2019.



Históricamente el acceso “oficial” había sido por la zona de Camarico. Esta fue una de las razones por las que la Ruta de Condorito se inicia en este sector. Sin embargo la instalación de un peaje en carretera ha bajado fuertemente el flujo vehicular por esa zona hacia Molina, Curicó, Sagrada Familia, etc. Eso y la mejora de los caminos internos activo la conexión vial a través de Molina. Los vecinos de este sector recienten fuertemente esta situación y se sienten hoy el patio trasero de la comuna.

## 1.8. Educación<sup>20</sup>

La comuna de Río Claro cuenta en la actualidad con un total de 11 centros educativos, todos de dependencia municipal y de educación obligatoria y gratuita en sus tres niveles: parvulario, básico y medio. El Liceo Técnico Agrícola de Río Claro es el único establecimiento de enseñanza media y uno de los 5 de su tipo (Técnico Profesional) en la Provincia del Maule. Posee además 7 jardines infantiles, tres de los cuales son Vía Transferencia de Fondos (VTF) por parte de la JUNJI y uno es un Centro Educativo Cultural de Infancia (CECI).

La escuela de Maitenes realizó un interesante curso junto a la

Universidad Católica del Maule para que los alumnos reconozcan los frutos perdidos del bosque chileno. Esta escuela y la de Casas Viejas están rodeadas de población adulta y la escuela es “el centro social y cultural de la comunidad, en ella convergen las juntas de vecinos, club deportivo, de carácter religioso”.

La visión de las escuelas Paso Ancho y Maitenes son las únicas que muestran un sello distintivo único en la comuna que está acorde a su entorno y realidad.

La comuna no alcanza el promedio mínimo exigido por el Ministerio de Educación en ninguna de las pruebas SIMCE analizadas por un estudio realizado por AMUCH (2016) y obtiene como promedio en la PSU 414,2 puntos, que está bajo los 450 puntos exigidos por las universidades chilenas (Consejo de Rectores).

Respecto a lo anterior, el Consejo Regional del Maule aprobó implementar un programa presentado por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) para liceos TP y liceos rurales de la Región del Maule con la finalidad de nivelar conocimientos y desarrollar capacidades para la ejecución de proyectos de innovación y emprendimiento. Este enfoque es importante observarlo en el contexto de cambio climático, considerando que el mayor uso del suelo en la comuna corresponde a terrenos agrícolas, se espera, de acuerdo a un estudio de ODEPA (2010)



para la región del Maule, una caída en la importancia de los frutales y las plantaciones forestales y un incremento en cultivos, praderas y forrajeras que traerá consigo un cambio en la mano de obra según rubro.

(Se observa que habrá una caída en el requerimiento de trabajadores se deberá principalmente a la disminución de la demanda de trabajo de rubro frutal)

## 1.9. Presencia deportiva<sup>21</sup>

La dotación deportiva comunal consiste en un Estadio Municipal, 47 clubes deportivos, entre los que dominan los clubes de futbol, un club de rodeo con media luna, 2 clubes de rayuela y varias multicanchas asociadas a localidades pero que son insuficientes según la apreciación de la comunidad.

El club de futbol Unión Cumpeo tiene 101 años y no tiene cancha propia y es el único club que aparece nombrado en la historieta de Condorito.

## 1.10. Asociatividad

En la comuna hay catastradas 187 organizaciones comunitarias, de las cuales sólo 10 son organizaciones culturales. Cuatro de estas organizaciones tienen su personalidad jurídica vencida, y ninguna tiene una sede propia, debiendo coordinar sus acciones en espacios públicos, sedes vecinales o incluso casas particulares.

14

Organizaciones comunitarias catastradas	
45	Juntas de vecinos
15	Comités vecinales
10	Centros culturales
32	Clubes de adulto mayor
10	Clubes de Huasos
7	Clubes de Rayuela
21	Comité agua potable rural APR
47	Clubes deportivos

21 PLADECO 2018 - 2022



## 2.

# CARACTERIZACIÓN CULTURAL DE RÍO CLARO

## 2.1. HISTORIA

La comuna de Río Claro debe su nombre al río Claro, que atraviesa su territorio.

Se fundó el 30 de mayo de 1899 bajo la presidencia de Don Federico Errázuriz Echaurren, en lo que era la hacienda Cumpeo de propiedad de Vicente Correa Albano, originalmente perteneciente a la orden de la Merced<sup>22</sup>. Es un territorio donde han ocurrido parte de los hechos de nuestra historia, que dan cuenta de la formación de la República por ser considerado “territorio de tránsito” entre Santiago y Concepción, “como un espacio de frontera militar y política de

22 Sergio Villalobos (2006). Tradición y reforma en 1810 p. 154

dominación y de integración espacial”<sup>23</sup>.

La batalla de Vega ocurrió el 4 de febrero de 1817 en Cumpeo, considerada como un hito de la Independencia. En ella Ramón Freire venció a las fuerzas realistas, con el coronel Antonio Morgado al mando de la tropa.

15

A mediados del siglo XIX se produjo en Chile un gran aumento de la actividad agrícola, por lo que el presidente Manuel Bulnes y el ministro Manuel Montt autorizan al ejecutivo para abrir canales de unión entre el río Maule y el Perquilauquén y entre el Río Claro y el Lontué.<sup>24</sup> De este último se construye en 1870 el canal Cumpeo, de 40 km de largo incorporando parte importante de superficie de secano a riego. Cabe resaltar que su construcción es previa a la creación del Ministerio de Obras Públicas en 1887 donde la infraestructura de riego construida por la iniciativa privada representó una inversión importante para la economía de la comuna. Lo anterior evidencia una vocación agrícola histórica de este territorio.

Posteriormente, con la creación de la etapa Curicó - Chillán del Ferrocarril del Sur, inaugurado en 1874, queda conectado Santiago y Concepción y la localidad de Camarico, se desarrolla al alero de los

23 Entrevista a Alejandro Morales, docente en la UTALCA en <http://www.ciudad.utalca.cl/?p=3015>

24 Importancia del Riego en las Zonas Desértica y Mediterránea de Chile. Demanet Filipi, Rolando, 2011



servicios asociados a la estación de tren.

### Batalla Las Vegas de Cumpeo

El paso del ejército Libertador de Los Andes se produjo por seis pasos cordilleranos. Uno de ellos El Planchón, vio pasar al grupo de 200 infantes al mando de Ramón Freire. La misión: hostigar a las tropas realistas que podían ir en refuerzo al norte a Santiago, detener la huida de las tropas que intentaran llegar a Concepción y recuperar la ciudad de Talca. El Gobernador español Marcó del Pont siempre pensó que se enfrentaba a montoneras desorganizadas, por ello permitió el campamento de 100 soldados en Las Vegas de Cumpeo, sin mayores cuidados con el enemigo<sup>25</sup>.

Alertado Freire, decidió atacar a este grupo, venciéndolos en tan sólo media hora. Logró 18 bajas y 20 prisioneros. El éxito de la batalla permitió que al día siguiente 600 guerrilleros se unieran a la causa patriota bajo el mando de Freire, mientras Manuel Rodríguez recuperaba San Fernando de las manos realistas.

La batalla de “Las Vegas de Cumpeo”, ocurrida el 4 de febrero de 1817, estratégica en las acciones para liberar a Chile del ejército español,

25 [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)

es aún invisible a nivel nacional, pero comienza a tomar fuerza en la identidad de Río Claro.

## 2.2. PATRIMONIO

Existe una herencia que como comunidad recibimos del pasado, vivimos en el presente y transmitimos a las generaciones futuras. La comunidad internacional ha unificado esta herencia en un concepto amplio de patrimonio que abarca los lugares de interés histórico y cultural, los sitios y paisajes naturales y los bienes culturales, así como el patrimonio inmaterial.<sup>26</sup> El uso del concepto limitó por mucho tiempo la idea de patrimonio a monumentos (edificios antiguos) y a colección de objetos históricos o “viejos”. Sin embargo hoy entendemos que el patrimonio cultural no se limita sólo a esto. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

26 La Unesco define el patrimonio cultural como “i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.”



## Patrimonio Cultural<sup>27</sup>

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien -individuo o colectividad-, afirma su nueva condición.

El hecho de que el patrimonio cultural se conforme a partir de un proceso social y cultural de atribución de valores, funciones y significados, implica que no constituye algo dado de una vez y para siempre sino, más bien, es el producto de un proceso social permanente, complejo, de construcción de significados y sentidos. Así, los objetos y bienes resguardados adquieren razón de ser en la medida que se abren a nuevos sentidos y se asocian a una cultura presente que los contextualiza, los recrea e interpreta de manera dinámica.

El valor de dichos bienes y manifestaciones culturales no está en un pasado rescatado de modo fiel, sino en la relación que en el presente establecen las personas y las sociedades, con dichas huellas y

testimonios. Por ello, los ciudadanos no son meros receptores pasivos sino sujetos que conocen y transforman esa realidad, posibilitando el surgimiento de nuevas interpretaciones y usos patrimoniales. Como la UNESCO<sup>28</sup> ha subrayado, el término “patrimonio cultural” no siempre ha tenido el mismo significado, y en las últimas décadas ha experimentado un profundo cambio. Actualmente, ésta es una noción más abierta que también incluye expresiones de la cultura presente, y no sólo del pasado.

Por otra parte, si en un momento dicho concepto estuvo referido exclusivamente a los monumentos, ahora ha ido incorporando, gradualmente, nuevas categorías tales como las de patrimonio intangible, etnográfico o industrial, las que, a su vez, han demandado nuevos esfuerzos de conceptualización. Junto con ello se ha otorgado mayor atención a las artes de la representación, lenguas y música tradicional, así como a los sistemas filosóficos, espirituales y de información que constituyen el marco de dichas creaciones.

## Patrimonio natural

La comuna cuenta con excelentes zonas para disfrutar de la naturaleza, especialmente en la precordillera y ribera del Río Claro. Los

27 [https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-5355.html?\\_noredirect=1](https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-5355.html?_noredirect=1)

28 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



sectores El Bolsico, Puente Pancho, La Veguilla, El Cerrillo, cuentan con camping, caminos de aventura e incluso algunas piscinas. En la zona precordillerana es posible encontrar pozos termales.

Esta es una de las zonas más biodiversas de Chile con paisajes de transición entre los ecosistemas esclerófilos de la zona centro norte y del bosque templado y siempre verde de la zona sur. Se encuentran especies de flora como el radal, el coihue, el avellano, ciprés de la cordillera, hualo, olivillo, y especies en categoría de conservación como el naranjillo y el belloto. En cuanto a fauna se encuentra el pudú, el puma, el zorro culpeo, el zorro chilla, el monito del monte, la yaca, el quique, la vizcacha, el gato colocolo, la huiña y el chingue. En cuanto a la diversidad de aves están el loro tricahue, el pato correntino (en peligro de extinción), la torcaza, la cachaña, el halcón peregrino, el cóndor, el águila, el bailarín, el aguilucho, el carpintero negro, el búho, entre muchas otras<sup>29</sup>.

### **Patrimonio tangible**

Río Claro no cuenta con edificios reconocidos oficialmente por Monumentos Nacionales, ni zonas protegidas o reconocidas como patrimonio. Sin embargo los vecinos mencionan algunas casas

patronales como casas de interés para ellos. Aún no existe un estudio de si cumplirían algún requisito en la nominación del Ministerio de Vivienda.

18

### **Patrimonio intangible<sup>30</sup>**

En esta área en Río Claro tenemos dos fiestas tradicionales religiosas que muestran un acerbo patrimonial.

#### *San Sebastián*

En el sector Maitenes se realiza esta tradicional fiesta religiosa cada 20 de enero. Cuenta con una importante asistencia de vecinos del sector y fieles religiosos de la provincia y alrededores que asisten para cumplir la manda con el santo. Alrededor de la fiesta ha ido creciendo un comercio gastronómico y de “puestos varios”. El 20 de marzo se vuelve a celebrar la tradicional “Fiesta chica” del santo, repitiendo las acciones, aunque con menos peregrinos que en enero.

#### *Fiesta de Cuasimodo*

Se celebra el primer domingo después de Pascua de Resurrección, y aún se puede ver a los fieles que vestidos de fiesta acompañan en sus

29 Pre Plan de cultura 2017.

30 Informadas en el PLADECO 2018 – 2022 y mencionadas en entrevistas del diagnóstico participativo.



cabalgaduras al sacerdote que lleva la comunión a los vecinos enfermos.

### 2.3. IDENTIDAD RECONOCIDA

La comunidad identifica su identidad ligada por un lado a la naturaleza, el paisaje cordillerano y el ecosistema del Río Claro; y por otro a la construcción cultural asociada a la ruralidad y el campo, con una economía agrícola y sustento familiar campesino. Las costumbres y fiestas están ligadas al folclor y la religiosidad campesina características del valle central<sup>31</sup>, donde destacan el rodeo, la rayuela, el futbol campesino, con un club de más de 100 años.

También identifican que esta identidad va cambiando con los años. Sienten la pérdida de valores comunitarios como la solidaridad, la sencillez y honradez, al mismo tiempo que evidencias el cambio productivo con la plantación de frutícolas y avellanos, lo que cambia la relación laboral y social<sup>32</sup>.

La incorporación de Condorito en el último tiempo como concepto para ciudad temática es una necesidad del municipio que responde a una estrategia turística- productiva para incentivar la economía local. Es identificado por las comunidades a través de una

Ruta de Condorito y de la Cumbre de Condorito. El nexo con la comuna responde a aprovechar el nombre de la localidad más importante de la comuna, Cumpeo, con el único pueblo real citado en la historieta.

### 2.4. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

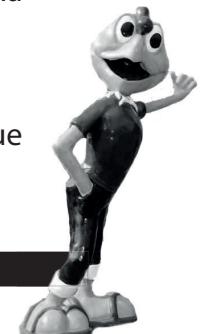
La comuna no cuenta con una infraestructura para cultura. La mayoría de las acciones se realizan en el Polideportivo de Cumpeo, un gimnasio cubierto que acoge las acciones masivas de la comuna. En época estival se utiliza el estadio municipal y el anfiteatro de la alameda.

La biblioteca pública tiene un edificio moderno que acoge diversas reuniones de la comunidad. Además de la sala principal cuenta con dos espacios de reuniones y/o talleres. El edificio tiene buena iluminación natural pues tiene muchos ventanales. Es de gran altura, lo que dificulta su calefacción, punto que lo hace poco amable para la convocatoria de público.

Como lugar de reuniones se usan también espacios en las escuelas, principalmente zonas rurales, y el auditórium del Cesfam, una sala pequeña pero acogedora y funcional.

Muchas sedes sociales no cuentan con energía eléctrica, lo que

31 Talleres participativos de Pladeco  
32 PLADECO 2018 -2019



limita su uso a la comunidad.

## 2.5. CATASTRO CULTORES Y ARTISTAS

Artes escénicas			
Fabiola	Bravo Hernández	Teatro y Danza	Me encanta el teatro y la danza,
Carlos	Verdugo	Teatro	
Katherine	Hernández	Danza folclórica	Danza folclórica (cueca)
Luis	Aldana Acevedo	Folclorista	Grupo folclórico "Entre campos y pañuelos"
Eliana	Flores Salas	Danza folclórica	Grupo folclórico "Entre campos y pañuelos"
Fraila	Flores Salas	Danza folclórica	Grupo folclórico "Entre campos y pañuelos"
Ismenia	Aldana Flores	Danza folclórica	Grupo folclórico "Entre campos y pañuelos"
Guillermo	Aguilera Sepúlveda	Danza folclórica	Grupo folclórico "Entre campos y pañuelos"
Artes visuales			
Isaac Elías	Córdova	Artes visuales	Profesor
Carlos	Corea Salas	Artes Visuales	Pintura, escenografías, murales, diseño, arte digital
Gloria	Salas	Artes	Educadora artística

Música			
Klaus	Tolosa Vicuña	Música	Baterista
Lucas	Pacheco Valdés	Música	Guitarra eléctrica y canto
Natalia	Parada Verdugo	Música	Baterista
Eugenio	Rojas González	Música	Guitarra acústica
Pablo	Pacheco Valdés	Música	Canto
Jessica	Jara Rojas	Música	Grupo folclórico "Brotes rojizos"
Paulina	Ríos Encina	Música	Conjunto folclórico "Limay"
Dagoberto	Dinamarca Hernández	Música	Conjunto folclórico
Marcos	Robles Vásquez	Música	Guitarra acústica
Romina	Hernández Díaz	Música	Canto
Miguel	Reyes Farías	Música	Batería
Nicolás	Parejas	Música	Guitarra eléctrica
Nicolás	Reyes Poblete	Música	Guitarra eléctrica y bajo
Ángela	Palma Palma	Música	Guitarra
Sebastián	Oyarce Moya	Música	Guitarra
Isaac Elías	Córdova	Música	Guitarra
Ashley	Tolosa Vicuña	música	Bajo
José	Dinamarca	Música	Canto y bajo
Nicolás	Salas Muñoz	Rock	Compositor, guitarrista
Simón	Salas Muñoz	Rock	Baterista



Artesanías			
Julio	Orellana Morales	Artesanía	madera y lanas
Patricia	Morales Muñoz	Artesanía	tejidos
Sonia	Muñoz Flores	Artesanía	artesanía
José	Aburto Loyola	Artesanía	calabazas
Blanca	Chamorro Aravena	Artesanía	Tejas Pintadas
María	Pérez Núñez	Artesanía	Tejidos
Emiliano	Oyarzun Tapia	Artesanía	Mármol
Aurora	Cancino Cancino	Artesanía	Artesanías
Juan	Jara Muñoz	Artesanía	Artesanía con herraduras y maderas
Juan	Núñez Soto	Artesanía	Talabartería
Sergio	Onetto Izquierdo	Artesanía	Artesanía en piedra y maderas
Ester	Navarro Ponce	Artesanía	tejidos
Nancy	Verdugo Mejías	Artesanía	Manualidades
Silvia	Morales Guajardo	Artesanía	Bordado, tejido

Giovanna	Maturana Baeza	Artesanía	Reciclaje
Bernarda	Ferrer Ramos	Artesanía	Tejido, manualidades
Teresa	Cancino Arollo	Artesanía	tejidos
Francisca	Olave Pérez	Artesanía	Manta y tejido crochet
Juana	Ramírez Mondaca	Artesanía	Madera
Sara	Pérez Urrutia	Artesanía	Greda
Mario	Sepúlveda Garrido	Artesanía	Cuero
Productores artesanales			
Carla	Aguilar Caro	Artesanía	subproductos de miel
Miguel	Castro Lagos	Artesanía	Chocolates
Orfelia	Muñoz Alegría	Artesanía	mermeladas
Erika	Parga Lazo	Artesanía	Cervezas y vinos
Sandro	Urra Hidalgo	Artesanía	Esencias



Agrupaciones artísticas	
Los Vinchuka	Rock
Los Admongelen	Rock
Brotes Rojizos	Danzas folclóricas
Ñake Mapu	Danzas folclóricas
Entre campos y pañuelos	Folclor
Jinetes de Rio Claro	Tropical - ranchera
Los Pumas de Río Claro	Tropical - ranchera
La Conquista	
La cumbia maestra	Tropical
Coro voces blancas de Río Claro	Coro infantil
Coro Ensamble de Río Claro	Coro
Ratones de la Bodega	
Kolmo	Rock
Santos Solar	Tropical

CENTROS CULTURALES CATASTRADOS EN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
CENTRO CULTURAL RIO CLARO
GRUPO RECREATIVO Y CULTURAL SANTA ESTER
CENTRO CULTURAL RUTA DE CONDORITO
GRUPO CULTURAL HUELLAS PARA EL FUTURO
CENTRO CULTURAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO CONFRATERNIDAD DE LA COMUNA DE RIO CLARO
CENTRO CULTURAL MANANTIAL
TALLER ARTESANAL CULTURAL ESPERANZA DE CAMARICO
AGRUPACION CULTURAL VEGAS DE CUMPEO
CENTRO CULTURAL WERKEN
GRUPO CULTURAL PROYECTANDO VIDA



## 2.6. FIESTAS COMUNALES<sup>33</sup>

En Río Claro la comunidad reconoce hoy fiestas presentes en sus expresiones sociales que son realizadas por la municipalidad y se informan como parte de las acciones que realiza la oficina de cultura. En estas distinguimos aquellas que tienen un carácter más popular y costumbrista, y aquellas que son organizadas institucionalmente como parte de las acciones recreativas comunales.

### Fiestas populares

#### *“Pancho para la pata”*

Hacia el sector cordillerano en el camino que une Río Claro con Molina, se encuentra esta localidad donde en un fin de semana de verano, se realizan competencias populares como juegos de la rana, juegos de tirar la cuerda y carreras en saco. En gastronomía se ofrecen conejos asados, corderos al palo, salmones a las brasas, empanadas de horno de barro, mermeladas caseras, etc. Se finaliza con un gran baile, para los turistas y vecinos del sector.

#### *Festival Ranchero*

Se realiza para el aniversario comunal. Por mucho tiempo

se convocó a agrupaciones locales que cultivan este estilo musical. Buscando nuevas ofertas, en las últimas versiones se realizó el Festival invitando a solistas con fama importante en la región, pero no se logró la misma convocatoria anterior.

#### *Cumbre de Condorito*

Se ha posicionado como una fiesta referente dentro de la región, con gastronomía y artesanía tradicional, música folclórica y ranchera, donde además participantes artistas destacados a nivel nacional. Originalmente fue un réplica de la Cumbre Guachaca. Con el tiempo tomó colores propios de la comuna y derivó en esta fiesta que da identidad local.

### Fiestas comunales

#### *Aniversario comunal*

Se celebra el 30 de mayo y se realizan actividades durante una semana, culminando con un desfile cívico comunal y una importante Festival Ranchero.

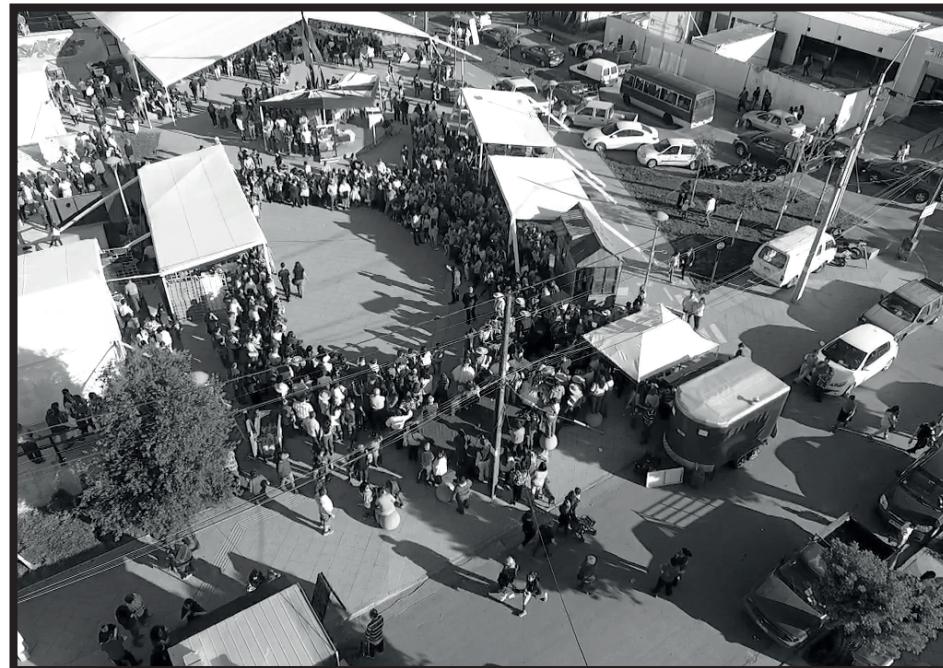


## 2.7. Patrimonio vivo

Domingo de las Mercedes Zagal Martínez fue declarado Patrimonio Vivo de Río Claro, reconocimiento que fue otorgado por iniciativa de la Municipalidad de Río Claro en el año 2017, como una forma de reconocer su aporte a la comunidad a través de su trabajo poético y rescate de las historias locales.

Es hijo de Luis Agustín Zagal, químico jefe de viñas locales, y Ema Rosa Martínez Salas, modista chamantera y locera. La familia vivía en el fundo Santa Julia de Cumpeo. A temprana edad falleció el padre, dejando 12 hijos que con esfuerzo estudiaron en la escuela F41 al tiempo que trabajaban en el campo para poder sobrevivir. En la escuela, Domingo comenzó a escribir, contando en poesía y prosa sus vivencias y las de su comuna. Con el tiempo se convirtió en un reconocido recopilador de vivencias y datos históricos de la comuna, compositor de canciones en diversos estilos que mantienen viva la memoria de Río Claro.

24



### 3.

## OFERTA CULTURAL

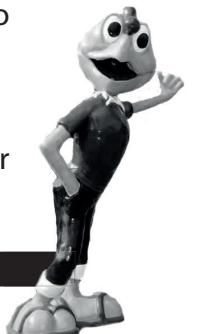
### 3.1. Oficina Cultura Municipal

En la comuna el área de cultura corresponde una oficina municipal dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que cuenta con una funcionaria estable que cumple además otras funciones administrativas. Ha evolucionado de Oficina de Turismo, Cultura y Relaciones Públicas, a Oficina Cultura y Relaciones Públicas, y actualmente sólo Oficina de Cultura.

Cuenta con una persona encargada, y una persona de apoyo. Para eventos específicos se contrata el apoyo técnico necesario.

Hasta el año 2016 parte importante del tiempo de gestión del área se enfocaba a apoyar con amplificación y artistas a las organizaciones que solicitaban ayudas para bingos en el municipio. Desde el año 2017 este tiempo de gestión se traspasa a un servicio específico de apoyo técnico que se contrata según necesidades. Así se pudo reorientar las capacidades del equipo, que logró ingresar a la comuna 93 millones de pesos gracias al apoyo de postulaciones a fondos concursables a organizaciones comunitarias. Además de los fondos de cultura del CNCA y FNDR, se aprovecharon fondos de seguridad pública, medio ambiente, FIR y social.

En el año 2016, la encargada de cultura debió permanecer



alejada de sus funciones por licencia maternal. La ausencia se tradujo en una baja sustentable de oferta cultural.

La Municipalidad de Río Claro mantiene vigente un convenio de cooperación con la Asociación Cultural del Maule, que integra junto a otros municipios de la región. En el diagnóstico de la oficina no se menciona especialmente este convenio en la programación anual, pero si se traduce en algunos eventos donde la comuna oficia como coproductora de la actividades. Las acciones en general tienen un fuerte impronta turística y cultural, impulsando con mucha fuerza las acciones masivas en esa área.

### **3.2. Educación**

Se realizan festivales y/o encuentros comunales del área extraescolar en la comuna. Aunque son principalmente deportivos, están también los encuentros Comunal de Cueca, Comunal de Baile Coreográfico y Comunal de la Canción. También se realiza un Concurso de Declamación que tiene mucha fuerza en la comunidad escolar. En estos la interacción con cultura se limita a solicitar apoyo como jurado en algunos encuentros. Alumnos del taller de pintura han podido exponer en Talca sus trabajos.

No existe una reunión o encuentros de programación que apoye las funciones de cada uno desde la planificación y/o gestión. Si se coordinan para contar con audiencias en eventos específicos.

26

### **3.3. Biblioteca Municipal**

El actual y moderno edificio de 526 metros cuadrados fue inaugurado en el año 2016. Su diseño acogedor lo ha posicionado rápidamente como un lugar de encuentro donde se realizan charlas y reuniones de diversas instituciones y organizaciones comunales, incluso titulaciones del Liceo comunal.

La biblioteca ofrece su colección bibliográfica de préstamo en sala y domiciliario, servicio de internet gratuito, prestamos de computadores y capacitación en alfabetización digital gratuita. Realiza acciones como el Día del Patrimonio, Día del Libro, etc.

### **3.4. Presupuesto de cultura**

Entre los años 2015, 2017 y 2018 el área de cultura municipal postuló proyectos a fondos concursables, como municipio y/o como apoyo de gestión a organizaciones locales, por un total de \$ 93.322.253



que ingresaron a la comuna para la gestión cultural.

De estos \$ 32.565.757 fueron para proyectos que incorporaban la temática de Condorito.

El 66% de los recursos externos, es decir \$ 61.522.253 fueron adjudicados y ejecutados por organizaciones comunitarias de la comuna, con el apoyo directo del Municipio y su área de cultura.

AREA	INSTITUCION	PROYECTO	AÑO	FONDO	MONTO
Cultura	Agrupación Comunal de mujeres artesanas de Río Claro	Dueñas de casa de Río Claro creciendo con la artesanía	2018	FNDR	2.768.888
Cultura	Cámara de Comercio y Turismo de Río Claro	Condorito presenta: "Río Claro en murales"	2018	FNDR	3.694.000
Cultura	Junta de Vecinos Los Montes	Encuentro con la Música y raíces de nuestra tierra	2018	FNDR	4.237.000
Cultura	Junta de Vecinos Camarico	Camarico, entrada a la cultura de Río Claro	2018	FNDR	3.402.000
Cultura	Junta de Vecinos Los Maitenes	Los Maitenes vive la Cultura	2018	FNDR	3.487.000
Cultura	Centro de padres y apoderados los cariñositos	talleres de danza y teatro para niños de 4 a 5 años	2018	FNDR	2.448.000
Cultura	Junta de Vecinos Odessa	Niños Felices en Odessa	2018	FNDR	2.278.508

Seguridad Pública	Club deportivo Peñaflor Viejo	En familia Peñaflor viejo previene la violencia y el delito	2018	FNDR	2.000.000
Seguridad Pública	Club deportivo Villa Los Robles	Con deporte en comunidad prevenimos la violencia y el delito	2018	FNDR	2.000.000
Seguridad Pública	Club deportivo San Gerardo	Con deporte San Gerardo previene la delincuencia	2018	FNDR	2.000.000
Seguridad Pública	Club deportivo Las Mercedes	Con deporte Las Mercedes previene la violencia y el delito	2018	FNDR	2.000.000
Medio ambiente	Floristas de Río Claro	Reciclar, talleres manuales de reciclaje	2018	FNDR	2.768.000
Fondo Interés Regional	Municipal	CUMBRE DE CONDORITO EN CUMPEO	2018	FNDR	25.000.000
Fortalecimiento Organizaciones de Interés Público	Mujeres Artesanas de Río Claro	Taller de Formación, Mejorando las capacidades de nuestros Dirigentes	2018	Seremía gobierno	2.000.000
Ministerio Cultura	Municipal	PMC	2018	Ministerio Cultura	6.500.000
Cultura	Agrupación Comunal de Mujeres Artesanas de Río Claro	Dueñas de casa de Río Claro creciendo con la artesanía	2017	FNDR	3.987.500



Cultura	Cámara de Comercio y Turismo de Río Claro	Condorito presenta: "La verdadera historia de Cumpeo"	2017	FNDR	3.871.757
Cultura	Conjunto del Adulto Mayor Rejuveneciendo con la cueca	Viejos del folklore, talleres de danza y canto para el adulto	2017	FNDR	3.600.000
Cultura	Junta de Vecinos El Porvenir	Fiesta Costumbrista de Porvenir	2017	FNDR	3.000.000
Cultura	Junta de Vecinos Vicente Correa Albano	Río Claro Música y color, talleres formativos culturales 2017	2017	FNDR	3.989.800
Cultura	Junta de vecinos La Chispa	Guitarra y Pintura en la Chispa	2017	FNDR	3.989.800
Cultura	Junta de Vecinos Ursicinio Opazo	Río Claro más Cultura	2017	FNDR	4.000.000

- 2) Cuenta Pública
- 3) Aniversario comuna, que incluye: desfile y show aniversario
- 4) Día del niño, con acciones que se realizan en Cumpeo, Camarico, Odessa, Porvenir y Bolsico
- 5) Fiestas Patrias, que incluye show inaugural y desfile central de la comuna
- 6) Cine Infantil Itinerante en diversos sectores rurales
- 7) Encuentro danzas folclóricas
- 8) Encuentro bandas musicales
- 9) Día del Patrimonio Cultural
- 10) Coro voces blancas de Río Claro
- 11) Miss Río Claro 2018
- 12) Show Teletón
- 13) Cumbre de Condorito, que considera: Patio de comida, Patio artesanía, Patio vinos y cervezas, Show artistas locales, Show central

28

### 3.5. Oferta cultural municipal

Las principales actividades informadas por el área de cultura en las cuentas públicas de la comuna son<sup>34</sup>:

- 1) Día de la mujer, que incluye: desayunos en distintos sectores comunitarios y/o empresas, feria de la Mujer y show

En los últimos años se ha incorporado en Río Claro el concepto temático de Condorito, que está presente actualmente en una Ruta Turística y una Cumbre musical y gastronómica. Si bien es una incorporación desde la administración municipal, ha ido prendiendo poco a poco en la imaginaria local, especialmente por el potencial de desarrollo en la economía.



### 3.6. Presupuesto cultural municipal

AÑO 2018	
Servicios Impresión	753.579
Producción	38.454.150
Arriendo mobiliario	210.667
Premios y otros	1.200.000
Gastos menores	2.056.501
Otros trasladados	4.882.950
Personas	4.110.616
Prestación de servicios	33.599.897
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>85.268.360</b>

### 3.7. Difusión cultural

La comunidad se informa principalmente a través de:

Afiches y publicidad en calles

Radio comunitaria local "Nueva Cumpeo"

Televisión local que transmite desde Molina

Redes sociales

Sin embargo, todos destacan la importancia que le dan a la comunicación directa que reciben de un familiar o conocido motivando la asistencia a una actividad determinada. Se repite así una tendencia general a no sólo ser informado, sino ser motivado a participar.



El desarrollo cultural de esta comuna no es cosa aislada. Su devenir en este ámbito, podría verse a la luz de las políticas y estrategias culturales que se han pensado y aplicado desde el ámbito nacional<sup>35</sup> y regional<sup>36</sup>. Son años de encuentros y experiencias que han decantado en conceptos y principios que guiarán este camino para procurar el fortalecimiento del rol social de la cultura en desarrollo de la comunidad.

Sobre la base de este ejercicio conceptual está la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones

35 [www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/](http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/)  
36 [www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/maule/](http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/maule/)

Culturales (Unesco, 2005)<sup>37</sup>. Este último instrumento, ratificado por Chile el año 2007, reconoce que la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, con lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse en provecho de todos.

La UNESCO incorporó la dimensión cultural al centro de la definición de desarrollo con la siguiente propuesta "La cultura, por lo tanto debería ser, colocada de nuevo en el corazón de las estrategias de desarrollo: los programas y proyectos deberían ser definidos para producir una autentica compatibilidad entre la lógica de instituciones

37 [www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text/](http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text/)



y las de sociedades específicas y culturas. Como tal, las estrategias de desarrollo deben ser adaptadas a la diversidad y la creatividad de culturas, y las instituciones deberían adoptar un acercamiento holístico así como una perspectiva a largo plazo”<sup>38</sup>. Se entiende así desarrollo como el proceso de mejorar la calidad de vida de los seres humanos incrementando su renta, reduciendo la pobreza y mejorando las oportunidades económicas de los individuos y grupos sociales, incluyendo cuestiones como una mejor educación, salud, alimentación, la conservación de los recursos naturales un medioambiente limpio y saludable y el acceso a una vida cultural más rica y diversa.

La relación entre cultura y calidad de vida, ciertamente, se relaciona con los conceptos mencionados anteriormente, sin embargo les invitamos a entenderla a partir del hecho de que el contacto continuo con las manifestaciones culturales, ya sea a través del consumo, uso o la práctica, responde a una necesidad esencialmente humana, que se deriva de la condición de individuos que demandan persistentemente comunicar, expresar y sentir.

Este trabajo está inserto en un programa que busca materializar vías de solución a necesidades manifestadas en el proceso de elaboración de lo que hoy son las políticas culturales de la Región del

Maule<sup>39</sup>. Esta carta de navegación se sustenta en ejes que acentúan esta mirada renovada y democrática, poniendo énfasis en acercar el arte a la vida cotidiana e instalar la cultura en el centro del desarrollo; mejorar y profundizar la producción, la circulación y difusión de los bienes y servicios culturales; salvaguardar, promover, gestionar y difundir nuestro patrimonio; relevar los pueblos indígenas y dotar a las comunas de infraestructura cultural como espacios de formación y apreciación artística. El rol activo de la ciudadanía para validar cada una de estas aristas del anhelado desarrollo cultural, emerge como una prioridad de todo el proceso que, aquí, también estamos viviendo.

Chile ha elaborado su política cultural pública<sup>40</sup> bajo cinco ámbitos de acción que permiten una mejor comprensión e intervención La creación artística y cultural, la producción artística y cultural y las industrias culturales, la participación en cultura: difusión, acceso y creación de audiencias; el patrimonio cultural: identidad y diversidad cultural de Chile; y la institucionalidad cultural. A nivel regional, el Maule concentra sus políticas de acción en estos ejes estratégicos: participación y acceso a las artes y las culturas, fomento de las artes y las culturas, formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía, rescate y difusión del patrimonio cultural y puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos.

38

Matarasso, F.(ed) (2001): *Recognising Culture. A series of briefing papers on culture and development*. UNESCO

39 [www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/maule/](http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/maule/)40 [www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/](http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/)

Como lo destaca el documento Política Cultural Regional - Maule 2017-2022<sup>41</sup>“las políticas culturales han ido desplazándose y ampliando su foco de acción desde el fomento a la creación y a los artistas, hacia el fortalecimiento de la participación cultural de la ciudadanía. Este desplazamiento hacia una apropiación del arte, la cultura y el patrimonio se sustenta en un principio claro: promover el desarrollo cultural desde los territorios, entendidos estos como espacios de construcción social en los que se expresa la diversidad de identidades, de memorias históricas y formas de manifestarse de un país”. Estos principios en el Maule se resumen en la promoción de la diversidad cultural, la participación cultural democrática, el entendimiento del patrimonio como un bien público, el reconocimiento cultural de los pueblo indígenas, la libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores; y el reconocimiento de la memoria histórica.

Los propósitos y estrategias que se proponen en este documento tienen una sustentación conceptual que permite articularlos y otorgarle significado a las acciones descritas.

La referencia a la participación ciudadana es coherente con lo planteado en las Políticas Culturales de nuestro país que posicionan

41 [www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/maule/](http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/maule/)

el fortalecimiento de procesos de participación ciudadana como un elemento definitorio de una sociedad democrática centrada en derechos.

La igualdad de acceso y participación es entendida como un principio fundamental a la hora de hacer referencia a la promoción del desarrollo cultural a partir de la expresión de la diversidad de identidades, de memorias históricas, de textualidades y de formas de producción de un país, de modo que la ciudadanía en general acceda y participe con plenitud de la vida en sociedad.<sup>42</sup>

Participar de la cultura, remitida a un territorio espacial y temporal acotado y a un carácter simbólico compartido, no sólo es parte de la cotidianidad sino que es un elemento que se vincula fuertemente con la calidad de vida de una comunidad. Incluso se afirma que la participación cultural, ya sea receptiva o creativa, mejora la calidad de vida, la percepción de la salud personal y la riqueza de las experiencias y está asociada a una cantidad de valores cognitivos, estéticos, espirituales, físicos, políticos, emocionales y socioculturales.

Cada comunidad lleva tras de sí un patrimonio cultural colectivo propio y particular, moldeado en su historia específica: un imaginario,

42 CNCA (2014) Análisis y levantamiento cualitativo: Participación prácticas de consumo cultural Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



unos conocimientos, unas costumbres, unas estéticas y éticas vitales que constituyen su principal riqueza. Por ello, el patrimonio cultural ha venido a resignificar el valor y las prácticas sociales. Bienes y manifestaciones culturales son categorizados como patrimonio y ese proceso tiene efectos en la significación y apropiación de éstos por parte de la comunidad. Podemos hablar del patrimonio oficialmente reconocido y el patrimonio efectivamente apropiado.<sup>43</sup> ¿Qué efectividad simbólica tienen estas categorizaciones en la transformación del acceso, uso y significado del patrimonio cultural?. Esa es materia de estudio y análisis que corresponde a los más idóneos dilucidar.

Finalmente, la interrelación entre cultura y desarrollo, es otro aspecto fundamental que acompaña las propuestas de este Plan. La tendencia actual, y no es por una cuestión de moda, es el considerar la cultura como un elemento basal y transversal en el desarrollo de una comunidad. A esta conclusión se ha llegado luego de observar el fracaso de modelos que limitaban el considerar el desarrollo como sinónimo exclusivo de crecimiento económico.

Hoy se afirma que el desarrollo como tal es inseparable de la cultura. El reto en este sentido, de acuerdo parámetros entregados por la UNESCO, se trata de anclar la cultura en todas las políticas de

desarrollo, ya conciernen a la educación, las ciencias, la comunicación, la salud, el medio ambiente o el turismo, y de sostener el desarrollo del sector cultural mediante industrias creativas: así, a la vez que contribuye a la reducción de la pobreza, la cultura constituye un instrumento de cohesión social.<sup>44</sup>

---

43 Rosa María Guerrero Valdebenito. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. Revista F@ro Nº2.

---

44 UNESCO <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/culture-and-development/>



## 5.

### MARCO METODOLÓGICO

La información recopilada para la presente investigación se obtuvo a través de la aplicación de diversas técnicas de carácter cualitativo, privilegiando herramientas participativas, pues el Plan tiene como principal requisito ser una herramienta construida desde la elaboración conjunta de la comunidad. Para ello se realizaron acciones como:

*Entrevistas:* Se confeccionó una Pauta de Entrevista de carácter semiestructurada, directamente relacionada con los objetivos y temas

de interés de la investigación. La entrevista semiestructurada, como recurso metodológico, proporciona el acceso a la visión y percepción del actor en torno a las temáticas abordadas en las entrevistas. Para la aplicación de ellas se ha definido una lista de tópicos en los que se centra la conversación, permitiendo indagar en las representaciones, percepciones, temores y expectativas, respecto a la vida artística y cultural comunal, pero sin sujetarse a un interrogatorio rígidamente estructurado. Esto permite adaptar cada conversación a las características del entrevistado, poniendo énfasis en aquellos aspectos en que éste tiene



mayor conocimiento o experiencia, por lo que sus opiniones pueden resultar particularmente relevantes.

*Grupos Focales:* Encuentros de conversación y discusión, en donde se genera debate abierto. En estos espacios se promueve la evaluación crítica de los participantes para recoger los discursos, actitudes y representaciones en torno a los tópicos de interés de la investigación. Para ello, el moderador o facilitador, desarrolla un número definido de preguntas abiertas, con la intención que los participantes discutan ideas y conceptos.

*Reuniones participativas:* encuentros de diálogo abierto donde los participantes planteaban por asociaciones libres sus ideas y compromisos con la cultura. Para hacer esto más amigable se usaron elementos como “Una idea, un pos it”, dibujo libre de su



registros de distinto orden para que sirvieran a los fines de la presente investigación.



territorio, lista de preferencias, etc.

*Investigación de Datos:* Técnica que consiste en la revisión y lectura de documentos públicos, privados y especializados, orientados principalmente al ámbito de la cultura y las artes, pero también de documentos ligados a la planificación municipal y regional, además de otros antecedentes que resultan de interés para la investigación. Esta revisión consideró, además de la búsqueda, el reordenamiento en catastros de fuentes estadísticas y/o

Para el registro de la información se han utilizado cuaderno de observación, el registro magnetofónico de las entrevistas y un registro audiovisual de los talleres focales.

Destacamos como



un elemento metodológico del Plan la instalación de una Mesa Técnica de Cultura, que ha acompañado y supervisado cada etapa, aclarando, mejorando o modificando conceptos o propuestas de acuerdo al territorio y a como la comunidad reacciona frente a diversas intervenciones. Este equipo de Mesa Técnica ayudó a aterrizar las propuestas y serán quienes ayuden a cumplir los objetivos y lograr las metas que resulten de este Plan.

La información fue recogida de las siguientes fuentes:

Fuentes bibliográficas y documentación:

Informes actividades, Oficina de Cultura, Municipalidad de Río Claro  
Pre Plan de Cultura 2017, Oficina de Cultura, Municipalidad de Río Claro  
Pladeco 2018 – 2022, Municipalidad de Río Claro  
Cuenta Pública 2014, Municipalidad de Río Claro  
Cuenta Pública 2015, Municipalidad de Río Claro  
Cuenta Pública 2016, Municipalidad de Río Claro  
Cuenta Pública 2017, Municipalidad de Río Claro  
Cuenta Pública 2018, Municipalidad de Río Claro  
Comuna Río Claro, AMUCH 2016  
CASEN 2009  
Plan Municipal de Salud 2019, Municipalidad de Río Claro  
Padem 2019, Municipalidad de Río Claro  
Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes (2017), Política Cultura

Regional Maule 2017-2022, Chile.

Catastro de Infraestructura Cultural pública y privada. CNCA. 2017.

[www.censo2017.cl](http://www.censo2017.cl)

[www.unesco.com](http://www.unesco.com)

[www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)

<http://povi.org/chile.htm>

<https://reportes.comunales.bcn.cl/2015>

[http://www.odepa.gob.cl/imagenes/fichas/minuta\\_maule.pdf](http://www.odepa.gob.cl/imagenes/fichas/minuta_maule.pdf)

<http://www.ciudad.utalca.cl/?p=3015>

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-554X2018000200199](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2018000200199)

Villalobos, Sergio. Tradición y reforma en 1810. Ediciones Universitaria, 1961. Chile. p. 154. (Reedición Universidad de Chile, 2006; publicado en [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl))

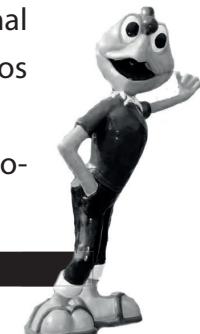
Demanet Filipi, Rolando; Importancia del Riego en las Zonas Desértica y Mediterránea de Chile. 2011.

Hugo Campos-Winter; Estudio de la identidad cultural mediante una construcción epistémica del concepto identidad cultural regional, artículo publicado en

Identidades territoriales: lo auténtico como motor de desarrollo local.

SUBDERE, Programa de Fortalecimiento de la Identidad Regional Departamento de Estudios y Evaluación División de Políticas y Estudios Diciembre de 2013.

La ciudad como expresión cultural. Revista de Arquitectura, vol. 7, enero-



diciembre, 2005, pp. 28-35 Universidad Católica de Colombia Bogotá, Colombia

Entrevistas:

1. Laura Moya Aguilera, Presidenta Asociación de Comerciantes
2. Carmen Gloria Morales Valdés, encargada biblioteca Río Claro.
3. Jorge Mora Jiménez, Concejal, Pdte. Comisión Cultura, Municipalidad Río Claro.
4. Astrid Casas Moreno, Centro Cultural Condorito
5. Luis Alberto Aldana Acevedo, Centro cultural "Entre campos y pañuelos"
6. Guillermo Antonio Vergara González, Concejal Municipalidad Río Claro
7. Felipe Vargas Lucero, Director Desarrollo Comunitario Municipalidad Río Claro
8. María Eugenia Muñoz, Agrupación Renaciendo con la Cueca
9. Domingo Zagal Martínez, poeta, compositor, historiador, declarado Patrimonio Vivo



10. Ariel Verdugo Morales, Concejal Municipalidad Río Claro

11. Juan Amaro Rodriguez, Centro Cultural Werken

12. Camila Aravena Henríquez, Fomento Productivo Municipalidad Río Claro

13. Pedro Ahumada Manso, Prodesal Municipalidad Río Claro

14. Fabián Cornejo Miño, Extraescolar

Dept. Educación Municipalidad Río Claro

15. Néstor Vergara Rojas, Concejal Municipalidad Río Claro

16. Américo Guajardo Oyarce, Alcalde Municipalidad Río Claro



Reuniones participativas:

Sector Cumpeo, zona urbana. Reunión ampliada con la comunidad, artistas y cultores locales. Asistieron también Concejales.

Sector Los Maitenes, zona rural. Realizada en la escuela del sector, abierta a la comunidad. Asistieron también personas de El Bolsico.

Sector Porvenir, zona rural. Realizada en la escuela del sector, abierta a la



comunidad.

Sector Sector San Gerardo, zona rural. Abierta a la comunidad.

Reuniones sectoriales:

Reunión con club de adulto mayor dedicado a la cueca. Lo integran personas de diversos sectores y es uno de los más participativos.

Reunión con jóvenes. Alumnos de séptimo básico y tercero medio del Liceo Agrícola de Río Claro.

Reunión con Clubes de Huasos. Representantes de diversas agrupaciones, los presentes integran además otras organizaciones comunitarias. Asistieron también concejales.

Reuniones de mesa técnica:

Se conformó la Mesa Técnica de Cultura integrada por:

Encargada Oficina de Cultura, Odette Pavez Cancino.

Encargada de Biblioteca, Carmen Gloria Morales.

Representante Discapacidad, Margarita González.

Representante Centro Cultural Condorito, Astrid Casas Moreno.

Representante Cámara Comercio y Turismo, Leonor Inzunza Pizarro

Presidente Comisión Cultura, Concejo Municipal, Jorge Mora Jiménez.

Representante SECPLA Municipalidad Río Claro



DIDECO Municipalidad Río Claro, Felipe Vargas Lucero.

DAEM Municipalidad Río Claro, Patricio Muñoz

Extraescolar Municipalidad Río Claro, Fabián Cornejo Miño.

Fomento Productivo Municipalidad Río Claro, Camila Aravena Henríquez.

Director Departamento Salud Municipalidad Río Claro, Jorge Hernández González



## 6.

# DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

40

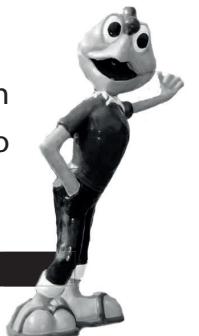
El diagnóstico participativo se realizó en encuentros tanto sectoriales como ampliados por sectores vecinales. En los primeros contamos con la participación de un concurrido club de adulto mayor dedicado a la cueca, alumnos de séptimo y tercero medio del Liceo Agrícola, e integrantes de los clubes de huasos de la comuna.

En los encuentros masivos contamos con dos instancias en la zona urbana, en Cumpeo, y encuentros en Porvenir, Camarico, Bolsico y Odesa-San Gerardo.

En las reuniones técnicas se fue analizando cada uno de los encuentros y los integrantes de la mesa técnica hicieron sus observaciones y comentarios con respecto a cada punto recogido en estos encuentros comunitarios.

## 6.1. Diagnóstico previo

Por la característica del trabajo participativo que se realizó en dos instancias claves previas, que fueron el Pre Plan de Cultura del año



2017 y el Pladeco comunal, y observando como se repiten muchas de las ideas, necesidades y propuestas, las agregamos aquí para evidenciarlas como un requerimiento en el tiempo.

Talleres Pre Plan de Cultura 2017	
Mediano Plazo	
1.	Implementar salas de cine en la biblioteca
2.	Contar con espacios culturales todo el año
3.	Presentar obras de teatro
4.	Gestionar mesas culturales
5.	Potenciar y fortalecer la tradición agraria
6.	Gestionar encuentro de payadores y cantores
7.	Consagrarse zonas históricas patrimoniales
8.	Activar una escuela de gestores culturales potenciando la captación de fondos.
Largo plazo	
9.	Implementar fiesta de la primavera
10.	Itinerancia de teatro al aire libre
11.	Fiesta del chivo y el cordero
12.	Formalizar ruta de Condorito
13.	Implementar ruta agraria
14.	Fortalecer Mercadito
15.	Realizar Carnaval de Condorito

45

45 Pre Plan de Cultura 2017

Talleres participativos Pladeco 2018 – 2022	
1.	Crear un Centro Cultural y otros espacios culturales en las localidades
2.	Rescatar y poner en valor el patrimonio histórico de la comuna
3.	Enriquecer la comuna con sus tradiciones de raíz campesina
4.	Rescatar y valorar la cultura y tradiciones locales
5.	Fomentar los grupos folclóricos
6.	Realizar talleres de folclor.
7.	Recuperar la identidad local.
8.	Recuperar el valor de la solidaridad

41

Talleres participativos Pladeco 2018 – 2022 – Área Turismo	
1.	Promover y fomentar el turismo (limpio que preserve el medioambiente)
2.	Recuperar y poner en valor el patrimonio tangible e intangible de la comuna.
3.	Capacitar al comercio en turismo.
4.	Fortalecer la ruta de Condorito existente y nuevos emprendimientos asociados.
5.	Fortalecer y difundir las fiestas costumbristas de la comuna.
6.	Recuperar y poner en valor las tradiciones, cultura y vida de campo.
7.	Preparar a jóvenes en servicios turísticos.
8.	Realizar un Plan de Desarrollo Turístico.
9.	Asignar un encargado de Turismo comunal.



## Imagen objetivo de la comuna para Pladeco 2018 - 2022<sup>46</sup>

La comuna de Río Claro al año 2022 aspira a ser una comuna más sustentable fortaleciendo y resguardando su identidad rural y su patrimonio cultural, histórico y natural mediante el desarrollo del turismo, la agro-ecología y energías renovables impulsando mejoras en educación, salud, seguridad, emprendimiento asociativo, deporte y vida saludable entre sus habitantes.

46 Pladeco 2018 - 2022

### 6.2. Diagnóstico participativo actual

En los encuentros participativos la comunidad reconoce como fortalezas de la comuna:

- a) La cercanía con la cordillera lo que le brinda proximidad con el Parque Radal 7 tazas, zona de alto interés turístico; pertenencia con atractivos naturales.
- b) Ser una comuna amigable, de ambiente tranquilo, con poca delincuencia.
- c) La identidad del pueblo ligada a la ruralidad, con actividades criollas, tradiciones huasas y campesinas.
- d) Con actividades de alta convocatoria como Cumbre de Condorito y celebración de aniversario comunal.

e) La gente y sus organizaciones, que mantienen vivos valores solidarios y comunitarios.

f) La pertenencia territorial de las personas a sus sectores.

Se planteó a través de diversas acciones participativas una serie de preguntas que decantaron en una lista de necesidades y requerimientos que se repiten con cierta frecuencia en las distintos sectores.

Cuando agrupamos estas inquietudes, presentadas como necesidades visibilizadas y posibles soluciones aportadas por la misma comunidad, y las englobamos en áreas.

42



ÁREA DE PARTICIPACIÓN*	
PROBLEMA	POSIBLE SOLUCIÓN
Falta infraestructura cultural	Contar con Centro Cultural
	Mejorar sedes vecinales habilitándolas para acciones artístico culturales
	Oficinas o espacios para reuniones y encuentros
	Tener una sala de cine
	Contar con un Teatro
Falta información de las actividades	Elaborar un boletín informativo inclusivo
	Tener un informativo cultural periódico y permanente con acciones culturales de toda la comuna (no sólo municipal)
	Oficina de información con información cultural
	Mejorar canales de difusión
	Crear red informativa comunal (radio, tv, redes ) incluyendo otros entidades comunitarias



Falta de capacitaciones para líderes	Capacitación en proyectos culturales
	Capacitación en gestión y producción cultural
	Generar redes colaborativas entre organizaciones comunitarias
	Generar redes colaborativas entre organizaciones y el municipio
	Potenciar a los líderes de organizaciones comunitarias
	Incluir a líderes y organizaciones religiosas de la comuna
No hay calendarización de actividades entre municipio y organizaciones	Informativo mensual
Poca demanda en utilización de biblioteca	Club de lectura en la biblioteca
Pocas actividades de inclusión	Trabajo mancomunado con organización de discapacidad.
Falta de conexión a internet para acceder a información	Ofrecer espacios con conexión a personas y organizaciones
No hay comunicación entre organizaciones culturales	Un PMC



ÁREA TEMÁTICA CONDORITO*	
PROBLEMA	POSIBLE SOLUCIÓN
No se conoce el origen de comuna temática	Educar a la comunidad sobre temática Condorito, sus personajes, la historia del creador, etc.
	Compartir la importancia del concepto Ciudad Temática.
Falta difundir la identidad de Condorito	Generar más actividades de difusión con la comunidad
Condorito solo está en Cumpeo	Preguntar a la comuna cuál es la opinión que existe sobre el personaje y su uso en el pueblo
Falta difusión de identidad de condorito en las escuelas	Explicar a los niños el porqué de Condorito
	Mas publicidad a nivel nacional
Falta compromiso de la comunidad para tematizar	Mas inversión para tematizar
	Capacitación para proyectos que financien productos turísticos
No se da importancia al tema de Condorito	Hablar un "idioma" en común
Locales comerciales cerrados los días de turistas	Capacitar al sector de comercio para que se preparen mejor
	Habilitar locales de comida y souvenir los días que vienen turistas
Ruta de Condorito no tiene señalética en las vías	Proyecto vial de señalética
Faltan actividades para fortalecer el pueblo temático	Elaborar un calendario de actividades con Condorito y el pueblo



ÁREA CREACIÓN ARTÍSTICA*	
PROBLEMA	POSIBLE SOLUCIÓN
No hay registro de artistas	Catastro público
No hay espacios para ensayar	Generar centro artístico
Poca valoración al artista local	Preferir a artista local en eventos masivos Generar festivales locales Potenciar a las agrupaciones folclóricas locales Poner en valor las manifestaciones artísticas locales
Ganas de crear sin llegar a destino	Reconocer a artistas locales
No hay continuidad de los talleres artísticos	Talleres con proyección
No hay apoyo a artistas emergentes	Promoción de talentos emergentes
Falta de ferias o acciones que den a conocer lo que existe	Generar centro artístico Hacer exposiciones o ferias con artistas locales
Poca vinculación entre organizaciones	Generar redes Crear institución cultural (corporación)
Generar acciones y capacitaciones con artistas locales	Difusión de artistas locales
Faltan talleres juveniles artísticos	Mejorar oferta de talleres Inyección de recursos frescos
“No nos dejan participar a los artistas locales”	Tener infraestructura para que los artistas puedan utilizar con horario
Faltan locales de comidas típicas y atención mas tarde para potenciar el área turística cultural, especialmente en noches de verano	Buscar financiamiento para los hoteles y restaurantes
Bajo interés desde lo comunitario, se trabaja con mucha improvisación	Capacitación a la comunidad para potenciar la ruta de condorito



ÁREA PATRIMONIAL*	
PROBLEMA	POSIBLE SOLUCIÓN
Rescatar nuestras raíces	Investigación de historia y patrimonio
Falta identificar lugares históricos	Identificar nuestro patrimonio para potenciarlo aun más
Potenciar más la historia de las raíces y cambios culturales en la agricultura comunal, por ser una comuna agrícola	Potenciar y ayudar a las organizaciones a investigar la historia de sus lugares y cambios de la agricultura tradicional
Casas patronales abandonadas y muy poca importancia	Difundir historia y memoria
Falta de interés en conocer el patrimonio cultural	Educar a la comunidad sobre el patrimonio cultural
El día del patrimonio cultural en Cumpeo es nulo	Tener testimonios de nuestro patrimonio vivo
Poca difusión falta de espacios para encuentros literarios	Generar concursos literarios con memoria
Deterioro de nuestro patrimonio cultural	Proyecto para rescatar el patrimonio Restaurar casonas Mejorar inversión en casonas
Poco conocimiento sobre patrimonio cultural	Reconocer a nuestros pequeños poetas y patrimonios vivos No se toma en cuenta la historia recopilada por don Domingo Zagal Dar a conocer a los artesanos de la comuna Catastro y clasificación de nuestro patrimonio cultural

\*La transcripción de los cuadros anteriores respeta el lenguaje empleado por la comunidad en las reuniones participativas.



### 6.3 Entrevistas semiestructuradas

Se aplicaron 15 entrevistas a líderes de la comunidad en áreas municipal, político-administrativo y de organizaciones culturales. Presentamos un resumen de algunas preguntas claves y aquellas respuestas que son más representativas y/o reiteradas.

¿Cómo era la cultura hace cuatro años?

En general, más pobre.

Ha mejorado pero sin cambios de fondo.

Más o menos igual, la gente es reacia a los cambios.

Había más cueca

Desde hace varios años se está avanzando claramente

Es cíclico, por temporadas el avance, no es permanente por lo que cuesta verlo mejor

¿Qué cosas se han mejorado en los últimos cuatro años?

Ha mejorado la Ruta de Condorito

La gente participa más de las fiestas masivas

Más acercamiento entre municipio y organizaciones

La tecnología ayudó a difundir las acciones

Mejoró la oferta y diversidad de cultura

Apoyo de GORE en cultura  
Se busca apoyo financiero externo

¿Qué cosas aún no cambian?

Recibir bien a los turistas

Hay que mejorar la planificación y organización de las actividades

Aún falta financiamiento, espacios de encuentro, comunicación correcta

La falta de comunicación entre todos, no permite cambiar

Falta mejorar la comunicación entre organizaciones

Entender los conceptos de cultura, mejorar la participación de la gente

Contar con espacios adecuados para cultura

Nombre tres acciones claves realizadas en cultura en el año 2018

Cumbre de Condorito (es nombrada en 12 de las 15 entrevistas)

Formación de coro infantil

Fiestas costumbristas familiares

Cultura en los sectores

Encuentros cueca

Día del niño y desfiles (son nombrados aún cuando son eventos masivos y no acciones culturales)

Los artistas, ¿Dónde encuentran más ayuda?

Municipalidad (fue nombrada 7 veces)

En juntas de vecinos



Oficina de cultura (fue nombrada 4 veces)  
 Las amistades y conocidos para gestionar y difundir  
 Falta más apoyo a sectores

¿Qué áreas se desarrollan más en cultura?  
 Cueca (fue nombrada 6 veces)  
 Música (fue nombrada 4 veces)  
 Baile y canto en escuelas  
 Apoyo a fondos concursables  
 Artesanía y música  
 Futbol – rodeo  
 Apoyo a adultos mayores  
 (también se nombraron eventos masivos, Día de la madre, de la mujer)

¿En qué se debe avanzar urgente?  
 Un Centro Cultural (fue nombrado 7 veces)  
 Ejecutar el Plan de Cultural y lograr infraestructura cultural  
 Crear mesas técnicas que apoyen la cultura comunal  
 Trabajar con escuelas  
 Potenciar identidad local

¿Está incorporado Condorito en la comuna?  
 Ahora un poco mejor (fue nombrado 9 veces)  
 Quizás en un 40%

Está en proceso (es la percepción más repetida)  
 Falta mucho en formación, capacitación, además de infraestructura

¿Qué hace tu organización por el tema de Condorito?  
 La feria y la Cumbre  
 Queremos incorporarlo en teatro  
 Recibimos a los turistas con esquinazo  
 Incorporarlo a Cultura y Turismo

La Municipalidad de Río Claro, como la gran mayoría de los municipios del país, realiza tanto actividades culturales como acciones recreativas masivas. En este último se encuentran celebraciones como Día del niño, Día de la mujer, Celebraciones de Fiestas Patrias, Celebración de Navidad, etc. Las acciones de estos eventos recreativos son asumidos en la producción por el equipo de cultura, aunque no siempre es a través de acciones culturales.

Es aún una tarea transversal lograr incorporar en el lenguaje de los equipos directivos y políticos de la región, la diferencia entre ambas áreas, y como la entretenimiento muchas veces ha invisibilizado el desarrollo cultural del territorio, cuando en la práctica pueden ser elementos complementarios.



## CONDORITO

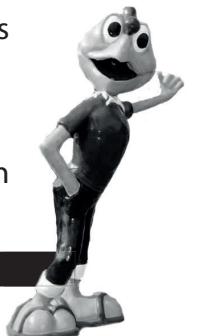
Condorito es el personaje de una tira cómica creada por René Ríos Broettiger, Pepo, en el año 1949. Se convirtió en la historia más famosa de Chile y fue publicada en diversos países, incluyendo Japón, Italia, EEUU, Canadá y toda Latinoamérica. Al personaje del cóndor lo acompañan, su sobrino, Coné, su novia Yayita, su compadre Don Chuma, sus amigos Ungenio González, Huevoduro, Garganta de Lata, Comegato, Fonola. También aparecen Doña Tremebunda, Don Cuasimodo, Pepe Cortisona, Che Copete, entre otros.

En el año 2012, el alcalde de la comuna, Claudio Guajardo, fue reconocido por crear espacios temáticos en Cumpeo,

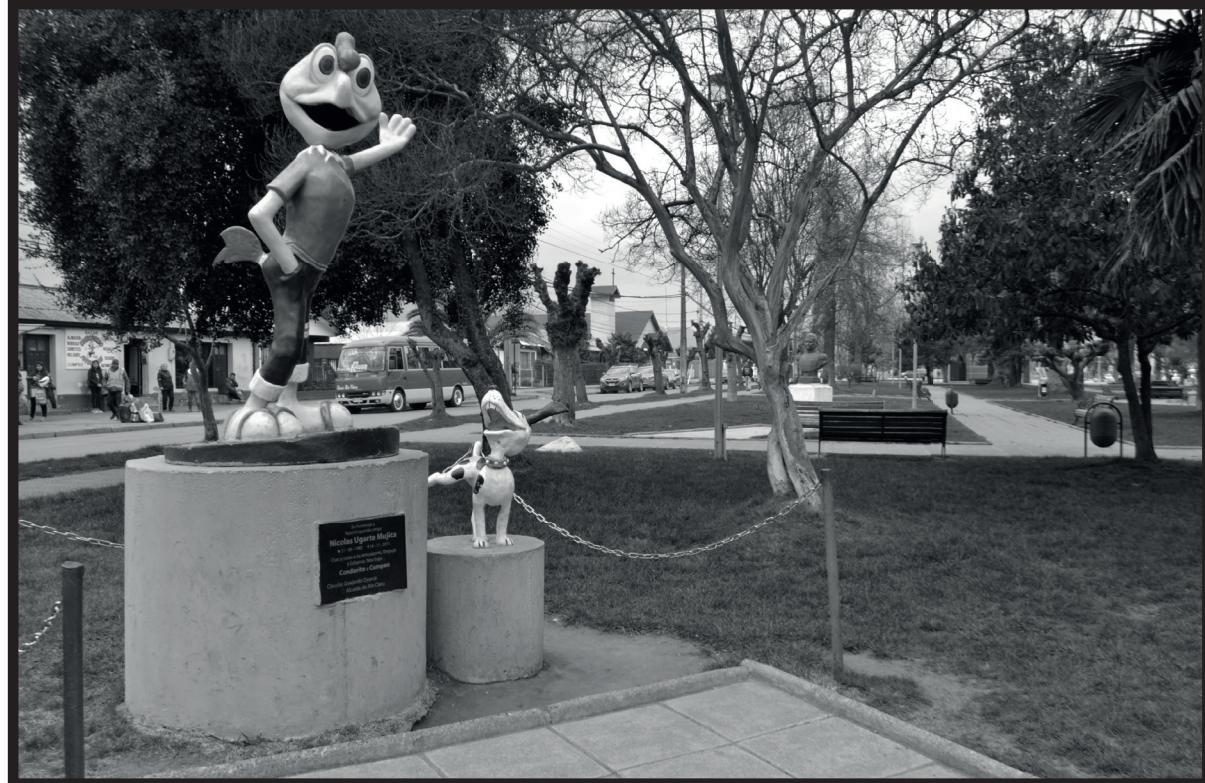
localidad capital de la comuna de Río Claro, y único pueblo real mencionado en la tira cómica. Nació así la “Ruta de Condorito” y la “Cumbre Guachaca” que se realizaba en la comuna pasó a llamarse “Cumbre de Condorito en Cumpeo”.

Esta estrategia obedecía a impulsar el desarrollo económico y productivo de Río Claro, a través de un elemento turístico que fuera posible de identificar con la comuna, al mismo tiempo de ser rápidamente reconocible a nivel externo para generar un flujo de turistas y comercio asociado a este elemento.

Un equipo municipal se puso en



contacto con el actual dueño de los derechos, logrando el uso flexible de la marca. Esto quiere decir que el municipio no paga derechos por el uso de la marca e imagen y es más bien entendido como un socio estratégico para ayudar a posicionar físicamente al personaje en Chile. El actual dueño de Condorito es Sergio Mujica Lois quien maneja la marca a través de Inverzag S. A. que tiene los derechos en Chile y World Editors Inc. (con sede en Chile y Miami) que tiene los derechos internacionales.



Condorito es el personaje chileno más querido, de acuerdo al 67% de los chilenos (encuesta Adimark, 2016). Además llega a más de 80 millones de lectores en toda Latinoamérica, tiene más 1.5 millones de seguidores en Facebook, más 3.5 millones de espectadores en Cines con su película en 3d, es la revista más leída de Colombia, la segunda marca que más se recuerda en USA por los hispano descendientes

51

### *Esculturas*

Instalada frente al municipio, en la Plaza de Cumpeo, fue creada por Teresa Arenas y Arturo Hermosilla, artistas de Molina. Mide 1,65 metros y está hecha en fibra de vidrio. Representa a Condorito y su perro Washington. Con el tiempo se han realizado otras esculturas, de menor calidad que deben repararse continuamente, por lo que la percepción de la gente es que no se disfrutan en espacios públicos.

También existen figuras de tamaño natural, bidimensionales distribuidas en el pueblo con Condorito Farkas, Comegato, el Padre Venancio, Don Chuma, Yayita, Washington, etc.



## Ruta de Condorito

Cumpeo significa “primavera” en mapudungun y aunque es el pueblo vecino de Pelotillehue, lugar donde transcurre la historieta, es el único poblado que realmente existe.

El alcalde Claudio Guajardo gestionó los recursos para que Fosis y Corfo ayudaran con sus programas a revitalizar el comercio local. Estos dineros podían ser utilizados en arreglos y mejoramiento de los locales comerciales, pero no permitían el uso directo para convertir el local en “temático”, lo que dificultó que más locatarios y vecinos quisieran integrarse al proyecto.

Los que han tomado la invitación del alcalde de transformar la comuna en un pueblo turístico y temático de Condorito, han dado vida a:

Farmacia “Sin remedio”  
Restaurante “El Pollo Farsante”  
Restaurante “El Roto Quezada”  
Restaurante “De aquí no sale” (este atendido por Yayita)

Pub “El Manicomio”  
Cabañas “Manicomonio”  
Residencial “Coné”  
“Cabañas de Yayita”  
Florería “Doña Tremebunda”  
Tienda de recuerdos “Plop”  
Artesanías “Sin Envidia”  
Tienda “Condoriplanet”  
Bar “El Tufo”.

Existe un vino artesanal “Tres tiritones” y una cerveza artesanal “Tome pin y haga pum”. Esta última creada por Alamiro Muñoz ya ha hecho envíos a Canadá, España y República Checa. En la Plaza una escultura de Condorito y su fiel perro Washington son la foto obligada de los visitantes.

Turistas recomiendan en redes sociales hacer la visita guiados por Don Chuma, personaje de la localidad que muestra los principales atractivos y ameniza con entretenidas historias locales.





Existe alguna señalética y murales en las calles indicando la temática. Las señaléticas son pocas que corresponden a distintos proyectos y años, por lo que finalmente lo que se ve es una mezcla algo desordenada. Algunos locales comerciales han incorporado en su nombre de fantasía o en el diseño decorativo del frontis algún dibujo temático, pero no hay una incorporación transversal del concepto. Por los tiempos en que la revista fue publicada, la imaginería de Pelotillehue

está más presente en los mayores de treinta años. Las generaciones más jóvenes no reconocen completamente el comic, sus personajes y temáticas.

En los colegios de la comuna se aplicó una encuesta a los niños para medir el conocimiento del comic y sus personajes, historias. El desconocimiento era casi completo. Esto se explicaría porque son una generación que no han tenido Condorito en su experiencia cotidiana.





Sólo el primer año en que se comenzó a trabajar el concepto de ciudad temática, se utilizaba los 15 minutos de lectura diaria en clases para que los niños leyieran la historieta. Esto no se realiza actualmente.<sup>47</sup>

El municipio, que debiera ser el ente impulsor de este desafío, no tiene ninguna señalética interna, ni estrategia institucional para incorporar en las planificaciones por departamento los avances y/o prioridades de trabajo. Actualmente parece ser más una gestión por

47 Entrevista a encargado de Educación extraescolar del Departamento de Educación.

voluntades e impulsos esporádicos, que una proyecto matriz de la comuna.

#### ACIERTOS

- Se usa una temática reconocida por los chilenos, principalmente mayores de treinta años, a través del comic más famoso del país
- La municipalidad logró un convenio de uso de marca favorable y flexible
- Existe una “ruta” con locales desde el ingreso de la carretera hasta Cumpeo, por Camarico.
- Existen varios locales que incluyen en su nombre o en su fachada dibujos de la temática
- Existe alguna señalética cercana a la alameda con la imagen de Condorito
- Existe una fiesta central en la comuna que ya tiene conocimiento nacional
- Existe una escultura central, frente al municipio, que permite un recuerdo fotográfico de los vecinos y turistas
- Existen algunos productos de venta con la marca Condorito (cerveza y farmacia)
- Existe una persona que hace visitas guiadas (Don Chuma)
- Existe un corpóreo de Condorito que hace presencia en la comuna y en eventos promocionales fuera de la comuna



## FALENCIAS

- Es aún un bajo porcentaje del comercio local el que tiene incorporado la marca Condorito
- De los locales que incorporan la marca, la mayoría sólo lo hace en el nombre. En restaurantes no se aprovecha el menú, la carta, la ambientación, etc.
- En el municipio solo existe una oficina que tiene en su puerta una dibujo impreso en hoja carta de Condorito. Las demás oficinas no incorporan nada de la temática.
- La temática no está incorporada en el Padem. No se incluye una línea que permita conocer el comic a los niños en sus establecimientos, como parte del aprendizaje formal y transversal de la comuna.
- No existe un Plan de Gestión de la temática en la comuna
- Los vecinos no cuentan con una subvención o apoyo financiero para rediseñar sus empresas con la temática.
- No está incorporado el concepto, ni existe un estudio que permita definir cuáles son las ventajas de usar la marca Condorito.

### Comuna temática

La incorporación de Río Claro como comuna temática respondería a una necesidad de revitalización económica a partir de las necesidades post terremoto 2010. Desde esa mirada es una propuesta atractiva,

diferente y con interesantes opciones pues recoge un elemento presente en la imaginería nacional, como es Condorito.

Utilizando un elemento reconocido a nivel nacional (el comic Condorito), su fuerza radica principalmente en el enfoque que se puede dar al comercio, turismo y el emprendimiento local. Desde esta perspectiva, el acompañamiento que puede hacer el área de cultura es generar acciones artísticas y/o culturales que hagan visible el concepto temático. Puede ser esta una buena instancia para posicionar con más fuerza la presencia de los personajes del comic en el día a día de la



comunidad de Río Claro.

Quedará como desafío decantar la sana convivencia entre este concepto temático, y la expresión local de la ruralidad tan propia del Maule. Reconocer los puntos de encuentro y potenciar ambos, sin anularlos, y dando el espacio correcto de definición y experiencia cotidiana.



56

## MATRIZ FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Recursos naturales de gran belleza y potencial Hecho histórico de valor en la comuna Identidad rural valorada Oficina exclusiva de cultura Personal interesado en capacitación Interés por profesionalizar la gestión cultural local Ubicación estratégica de la comuna en cercanía a Talca y Curicó	Actores culturales motivados con un cambio en acciones y gestión Existen organizaciones con capacidad de gestión en recursos externos Líderes de comunidad involucrados con Ruta de Condorito Fuerte presencia de músicos locales Política cultural regional clara Apoyos en gestión desde Ministerio de las Culturas Buena valoración en gestión local de OOCC desde CORE
DEBILIDADES	AMENAZAS
Poco interés comunitario en acciones culturales Poca variedad de oferta cultural Presupuesto poco definido Falta registro real de audiencias Necesidad de formar equipo profesional con capacidades Deficiente infraestructura cultural Falta planificación estratégica en cultura Falta acotar las funciones del área de cultura que aún realiza funciones de relaciones públicas y eventos recreativos.	Las personas y organizaciones interesadas no logran aglutinarse y motivarse para acciones concretas con cultura comunal Artistas locales se sienten amenazados ante preferencia por artistas foráneos Ruido conceptual en Ruta de Condorito La comunidad general no tiene incorporada temática Condorito Ausencia de Plan de Comuna Temática



## 9.

# MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

### Misión

Promover un desarrollo cultural de Río Claro de calidad, cimentado en la ruralidad del territorio, participativo y amable; cuidando que la gestión refleje las demandas e intereses culturales de los diversos sectores comunales; apoyando y promoviendo la creación artística y poniendo en valor el patrimonio local.

### Visión

Ser una comuna que valora, respeta y promueve un desarrollo cultural participativo y diverso, poniendo en valor la ruralidad, la creación artística, la participación comunitaria en cultura, el patrimonio y posicionándose como comuna temática.



## OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar un programa que motive y facilite el acceso real y propositivo en la cultura de la comuna.

Implementar un área de formación y sensibilización artística y patrimonial en la comunidad

Poner en valor el patrimonio cultural de la comuna a través de la difusión, educación y participación.

Promover y difundir las expresiones artísticas culturales permitiendo las expresiones existentes y el desarrollo de nuevas líneas de creación.

Generar espacios que permitan el ejercicio de la ciudadanía cultural.

Definir, potenciar y promover un trabajo innovador en turismo y cultura.



### Acceso al arte y las culturas

Elaborar un trabajo a corto, mediano y largo plazo que permita el desarrollo de disciplinas presentes actualmente en la comuna, así como incorporar nuevas expresiones que permitan conocer y diversificar la oferta cultural de la comuna.

Considera en este ciclo trabajar en:

- Fomento de la participación
- Formación comunitaria
- Promoción de acceso inclusivo

### Fomento de las artes y las culturas

Generar estrategias que permitan entregar conocimiento, habilidades y perfeccionamiento a los creadores locales,

profesionalizando el que hacer artístico comunal.

Considera en este ciclo trabajar en:

- Fortalecer la difusión artística local
- Fortalecer las capacidades de creadores locales

### Sensibilización y formación artística y patrimonial

Motivar la presencia de una audiencia participativa y educada que pueda apreciar el arte no sólo desde la valoración emocional, sino agregando conceptos y conocimientos.

Considera en este ciclo trabajar en:

- Fomentar las artes en la comunidad
- Fomentar las artes en educación



## **Patrimonio cultural**

Poner en valor el patrimonio local y que es visible para la comunidad.

Considera en este ciclo trabajar en:

- Poner en valor patrimonio local
- Difusión y promoción de patrimonio local

## **Espacios culturales ciudadanos**

Generar estrategias que permitan la cooperación entre los diversos actores culturales comunitarios (personales y/o institucionales), desde sus particularidades, pero con una mirada de global de comuna.

Considera en este ciclo trabajar en:

- Infraestructura cultural
- Comunicaciones
- Gestión Cultural

## **Turismo y cultura**

Proponer un camino de crecimiento conjunto para desarrollar los elementos de potencial turístico cultural e incorporar la capacidad turística-económica de ciudad temática

Considera en este ciclo trabajar en:

- Educar en concepto de ciudad temática
- Desarrollo de producto turístico

En este punto es importante indicar que las definiciones urgentes y necesarias para posicionarse como ciudad temática, son líneas de acción que deben ser abordadas como área de turismo y fomento productivo, donde cultura puede acompañar con la propuesta artística, el enfoque cultural y las acciones comunitarias que refuerzan la estética, el relato y la dinámica del comic en la comunidad.

Para poder incorporar integralmente el trabajo de transformarse en ciudad temática, con un elemento que no es originario del territorio específico, pero que si pertenece a un imaginario más global de país, es bueno recordar siempre que :

- La identidad y la cultura se construyen socialmente y son dinámicas, por lo tanto no reflejan una esencia inmutable de la sociedad.
- La identidad se compone de elementos tangibles e intangibles: arraigos geográficos, productivos, lingüísticos, culinarios, musicales, entre otros.
- Los rasgos identitarios pueden surgir de algún referente histórico real o ser inventados. Lo importante es que las personas que adscriben a esa identidad se sientan convocadas por esos elementos.
- Los rasgos identitarios pueden ser reelaborados en nuevos



contextos, generando incluso nuevos referentes culturales.

Desde este Plan Municipal de Cultura, es importante no perder la perspectiva del enfoque cultural local en el desarrollo del territorio. Enfoque que en nuestro país, por ejemplo, ha sido impulsado desde un modelo de gestión local que se asemeja a la metodología de desarrollo comunitaria japonesa de “un pueblo, un producto”. Internacionalmente conocido como “One Villa, One Product” (OVOP) se caracteriza por promover e impulsar la creación de oportunidades de negocios en comunidades rurales, a través de relevar la importancia de sus costumbres, tradiciones, valores históricos y culturales, así como, del entorno natural, belleza escénica y recursos naturales, entre otros.<sup>48</sup>



62

48 Identidades territoriales: lo auténtico como motor de desarrollo local. SUBDERE, Programa de Fortalecimiento de la Identidad Regional Departamento de Estudios y Evaluación División de Políticas y Estudios Diciembre de 2013.



## 12.

## PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

63

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	LÍNEAS ACCIÓN	RESPONSABLE	
			EJECUTOR	SOCIOS ESTRATÉGICOS
Acceso al arte y las culturas	Fomento de la participación	Creación de Red Comunal de Cultura	Oficina de Cultura	Organizaciones culturales Artistas
		Plan de formación en gestión y derechos culturales a la Red de Cultura	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Municipalidad
		Ciclo de extensión en sectores de Biblioteca Municipal	Biblioteca Municipal	Organizaciones sociales Dideco - DAEM
		Creación de un Fondo Concursable de Cultura	Municipalidad	Cultura dideco
		Ciclo de Fiestas Culturales Comunitarias en sectores	Cultura Dideco	Organizaciones culturales JJVV
	Formación comunitaria	Capacitación abierta a la comunidad en proyectos culturales	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Dideco -DAEM
		Capacitación abierta a la comunidad en gestión cultural	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Dideco - Educación
		Mejorar procesos de colaboración entre organizaciones y municipio (otras entidades públicas)	Municipalidad	Organizaciones sociales Dideco
	Promoción de acceso inclusivo	Integración activa en cultura de organizaciones de discapacidad	Oficina de Cultura	Ofi. discapacidad municipal Organizaciones discapacidad
		Ofrecer espacios con conexión internet a artistas y cultores	Municipalidad	



Fomento de las artes y las culturas	Fortalecer la difusión artística local	Identificación y difusión de catastro de artistas y cultores locales	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio
		Difusión en sitio web de catastro artístico local	Cultura	Municipalidad
		Realizar acciones culturales itinerante en sectores	Oficina de Cultura	Dideco - Municipalidad Organizaciones sociales
		Promoción de talentos emergentes	Oficina de Cultura	Municipalidad - DAEM
	Fortalecer las capacidades de creadores locales	Capacitar a agrupaciones folclóricas locales	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Organizaciones sociales
		Ofrecer talleres de capacitación para artistas y cultores	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio
		Club estable de lectura en la biblioteca	Biblioteca Municipal	



Sensibilización y formación artística y patrimonial	Fomentar las artes en la comunidad	Poner en valor las manifestaciones artísticas locales	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Municipalidad Organizaciones culturales Artistas
		Difusión de artistas locales en programas comunales	Oficina de Cultura	Organizaciones culturales artistas
		Mejorar la calidad en oferta de talleres	Oficina de Cultura	
		Ampliar la diversidad en oferta de talleres artísticos	Oficina de Cultura	
		Capacitar a líderes comunales como mediadores artísticos	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Organizaciones culturales
Sensibilización y formación artística y patrimonial	Fomentar las artes y patrimonio en educación	Crear una mesa técnica de cultura y educación	Cultura DAEM	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio
		Realizar ciclo de talleres artísticos en comunidad educativa	DAEM	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Oficina de Cultura
		Capacitar mediadores artísticos en la comunidad educativa	DAEM	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Oficina de Cultura
		Incorporar mediadores patrimoniales en escuelas (relevar la identidad e historia local)	DAEM	Oficina de Cultura Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Oficina de Cultura
		Realizar muestra anual de talleres artísticos en sectores	DAEM	Oficina de cultura DIDECO



Patrimonio cultural	Poner en valor patrimonio local	Investigación de historia local relevando la identidad rural	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Municipalidad
		Investigación y difusión de patrimonio local	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio DIDEKO - DAEM
		Puesta en valor de casonas patronales	SECPLA	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio MINVU
		Recopilación de tradiciones y costumbres locales con comunidad educativa	DAEM	Oficina de Cultura
		Puesta en valor de historias comunitarias de adultos mayores	Oficina de Cultura	Oficina Adulto Mayor DIDEKO
Patrimonio cultural	Difusión y promoción de patrimonio local	Difundir historia y patrimonio local en organizaciones comunitarias	Oficina de Cultura	DIDEKO
		Promoción "Batalla Vegas de Cumpeo"	Oficina de Cultura	Municipalidad
		Generar concursos artísticos para difundir patrimonio local	Oficina de Cultura	Municipalidad
		Coordinación de trabajo anual de artesanos con Prodesal	Oficina de Cultura	Municipalidad Prodesal Fomento productivo
		Talleres especializados de artesanía	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Biblioteca Municipal Municipalidad
		Identificar y promover a los artesanos de la comuna	Oficina de Cultura	Municipalidad Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio
		Talleres de oficios patrimoniales	Oficina de Cultura	Municipalidad Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio



Espacios culturales ciudadanos	Infraestructura cultural	Construir Centro Cultural Municipal	Municipalidad	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio
		Habilitación sedes sociales como espacios culturales	Municipalidad	GORE Oficina de Cultura
		Habilitar espacios públicos para expresiones culturales	Municipalidad	GORE - Oficina de Cultura
	Comunicaciones	Elaborar un boletín cultural inclusivo comunal	Oficina Cultura	Municipalidad Oficina de Cultura
		Crear una Oficina de información que incluya agenda cultural comunal	Municipalidad	
		Mejorar canales de difusión de agenda cultural	Municipalidad	Organizaciones - Artistas
Espacios culturales ciudadanos	Gestión Cultural	Consolidar equipo de cultura	Municipalidad	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio
		Plan de capacitación para equipo de cultura municipal	Municipalidad	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio
		Generar una programación cultural anual	Oficina de Cultura	Municipalidad - DAEM
		Capacitar a los líderes de organizaciones comunitarias en temas culturales	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio
		Elaborar y aplicar un PMC	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Municipalidad
		Integrar activamente redes de cultura regional	Oficina de Cultura	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio TRM - Asoc. Cul. del Maule



## 13. CRONOLOGÍA Y PLAN DE FINANCIAMIENTO

68

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTOS	PERÍODO (meses)	AÑO INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO (%)		MONTO
					MUNICIPAL	OTRO	
Acceso al arte y las culturas	Fomento de la participación	Creación de Red Comunal de Cultura	12	1	100	0	200.000
		Plan de formación en gestión y derechos culturales a la Red de Cultura	36	1-2-3	40	60	6.000.000
		Ciclo de extensión en sectores de Biblioteca Municipal	24	1 y 3	100	0	300.000
		Creación de un Fondo Concursable de Cultura	40	1-2-3-4	100	0	16.000.000
		Ciclo de Fiestas Culturales Comunitarias en sectores	16	1-2-3-4	50	50	20.000.000
	Formación comunitaria	Capacitación abierta a la comunidad en proyectos culturales	36	1-2-3	40	60	9.000.000
		Capacitación abierta a la comunidad en gestión cultural	36	1-2-3	40	60	9.000.000
		Mejorar colaboración entre organizaciones y municipio (otras entidades públicas)	24	1-2	100	0	0
	Promoción de acceso inclusivo	Integración activa en cultura de organizaciones de discapacidad	48	1-2-3-4	100	0	0
		Ofrecer espacios con conexión internet a artistas y cultores	24	1-2	100	0	0



Fomento de las artes y las culturas	Fortalecer la difusión artística local	Identificar y difundir catastro de artistas y cultores locales	12	1	50	50	6.000.000
		Difusión en sitio web de catastro artístico local	48	1-2-3-4	100	0	0
		Realizar acciones culturales itinerante en sectores	24	1y3	50	50	15.000.000
		Promoción de talentos emergentes	24	2 y 4	50	50	15.000.000
	Fortalecer las capacidades de creadores locales	Capacitar a agrupaciones folclóricas locales	12	2	40	60	6.000.000
		Ofrecer cartera de talleres de capacitación para artistas y cultores	24	2 y 3	30	70	16.000.000
		Club lectura estable en biblioteca	48	1-2-3-4	100	0	1.000.000
Sensibilización y formación artística y patrimonial	Fomentar las artes en la comunidad	Poner en valor las manifestaciones artísticas locales	36	1-2-3	50	50	6.000.000
		Difusión de artistas locales en programas comunales	24	1 -2 -3 -4	50	50	20.000.000
		Mejorar calidad en oferta de talleres	24	1	60	30	10.000.000
		Ampliar la diversidad en oferta de talleres artísticos	24	2 y 3	50	50	10.000.000
		Capacitar a líderes comunales como mediadores artísticos	6	2	50	50	1.000.000
	Fomentar las artes y patrimonio en educación	Crear una mesa técnica de cultura y educación	14	1 -2 -3 -4	100	0	0
		Realizar ciclo de talleres artísticos en comunidad educativa	24	1 y 2	0	100	16.000.000
		Capacitar mediadores artísticos en la comunidad educativa	12	2 y 3	0	100	6.000.000
		Incorporar mediadores patrimoniales en escuelas	24	2-3-4	0	100	9.000.000
		Realizar muestra anual de talleres artísticos en sectores	48	1-2-3-4	20	80	16.000.000



Patrimonio cultural	Poner en valor patrimonio local	Investigación de historia local relevando la identidad rural	8	2	70	30	6.000.000
		Investigación y difusión de patrimonio local	12	2 y 3	80	20	8.000.000
		Puesta en valor de casonas patronales	12	4	0	100	30.000.000
		Recopilación de tradiciones y costumbres locales con comunidad educativa	24	2 y 3	0	100	30.000.000
		Puesta en valor de historias comunitarias de adultos mayores	12	3	10	90	15.000.000
	Difusión y promoción de patrimonio local	Difundir historia y patrimonio en organizaciones comunitarias	36	1-2-3	100	0	3.000.000
		Promoción "Batalla Vegas de Cumpeo"	48	1-2-3-4	80	20	40.000.000
		Generar concursos artísticos para difundir patrimonio	24	2 y 4	80	20	4.000.000
		Coordinación de trabajo anual de artesanos con Prodesal	13	1 -2 -3 -4	100	0	0
		Talleres especializados de artesanía	12	2	20	80	6.000.000



Espacios culturales ciudadanos Espacios culturales ciudadanos	Infraestructura cultural	Construir Centro Cultural Municipal *	48	1-2-3-4	10	90	0
		Habilitación sedes sociales como espacios culturales	48	1-2-3-4	10	90	0
		Habilitar espacios públicos para expresiones culturales	48	1-2-3-4	10	90	0
	Comunicaciones	Elaborar un boletín cultural inclusivo comunal	6	2	100	0	2.000.000
		Crear una Oficina de información que incluya agenda cultural comunal	8	1	100	0	0
		Mejorar canales de difusión de agenda cultural	8	1	100	0	300.000
	Gestión Cultural	Consolidar equipo de cultura **	24	1 y 2	100	0	0
		Plan de capacitación para equipo de cultura municipal	36	1-2-3	30	70	6.000.000
		Generar una programación cultural anual	12	1	30	70	5.000.000
		Capacitar a los líderes de organizaciones comunitarias en temas culturales	24	2 y 3	80	20	6.000.000
		Elaborar y aplicar un PMC	12	1	50	50	2.000.000
		Integrar activamente redes de cultura regional	48	1 -2 -3 -4	100	0	4.000.000



Turismo y cultura	Educar en concepto de ciudad temática	Concursos artísticos comunales "Condorito, sus personajes y la historia"	48	1 -2 -3 -4	80	20	4.000.000
		Relevar el comic como expresión artística	24	2 y 3	50	50	4.000.000
		Acciones artísticas con temática Condorito para niños	48	1 -2 -3 -4	70	30	4.000.000
		Acciones artísticas con temática Condorito para adultos mayores	48	1 -2 -3 -4	70	30	4.000.000
	Desarrollo de producto turístico	Elaborar un Plan de ciudad Temática que defina: Conceptos, Servicios, Ruta, Productos, Programación, Señalética ***	24	1 y 2	50	50	0
		Incorporación transversal del concepto en todos las direcciones y departamentos municipales como un requerimiento de gestión	48	1 -2 -3 -4	100	0	8.000.000

\* Este ítem no se valoriza para este Plan, pues corresponde a una inversión externa por proyecto SECPLA

\*\* Este ítem no se valoriza para este Plan, pues corresponde a una inversión externa por administración municipal

\*\*\* Este ítem no se valoriza para este Plan, pues corresponde a una inversión externa por proyecto SECPLA



PRESUPUESTO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA RIO CLARO			
AÑO	TOTAL	MUNICIPAL	OTRO
1	90.400.000	35.617.600	54.782.400
2	125.750.000	49.545.500	76.204.500
3	125.900.000	49.604.600	76.295.400
4	80.750.000	31.815.000	48.934.500
	422.800.000	166.583.200	256.216.800
	100 %	39 %	61%



## 14. PLAN DE DIFUSIÓN

Que las propuestas, los alcances y proyecciones que puede tener el Plan Municipal de Cultura de Río Claro 2020-2024 sea conocido, apropiado e identificado por los actores sociales, especialmente los ligados a la cultura, es el propósito que tiene la estrategia de difusión y comunicación del mismo. Así como se ha resaltado la participación ciudadana en la elaboración de esta “hoja de ruta” para la gestión cultural de Río Claro, es prioritario que la mayor cantidad posible de actores comunales también estén informados -y así puedan empatizar de las oportunidades que este Plan le ofrece a la comunidad local.

De acuerdo a las características y dinámicas sociales de este territorio se estima que la campaña de divulgación debe tener,

básicamente, cuatro soportes comunicacionales:

**Trípticos:** este folleto debe contener los aspectos primordiales del Plan Municipal de Cultura de Río Claro 2020 – 2024. Este material gráfico se puede distribuir en encuentros de organizaciones territoriales, funcionales, talleres, establecimientos educacionales, clubes, fiestas tradicionales, eventos masivos, etc.

**Audiovisuales:** se precisa la elaboración de material referido a videos y/o presentaciones “tipo Power Point” que expongan de manera resumida y atractiva las principales características del Plan. Estas piezas audiovisuales servirán de apoyo permanente y rotativo para el desarrollo



sistemático de charlas divulgativas convocadas, apoyadas y auspiciadas por la municipalidad. También para ser difundido en las redes sociales y eventualmente poder ser emitidos en la televisión local, que tiene una gran audiencia en la comuna.

**Cápsulas radiales:** reconocida por la propia comunidad como importante y masiva fuente de información de Río Claro, la radio comunitaria no puede quedar ajena de esta campaña de comunicaciones. En este medio, que se caracteriza por su calidez y cercanía, se pueden realizar cápsulas grabadas presentando los principales proyectos que se ejecutarán próximamente, o que se están realizando, contemplados en el Plan. Igualmente, la radio tiene ventajas comparativas respecto a otros medios. Por ejemplo, permite disponer de varios minutos para la difusión del Plan. Este tiempo se puede invertir en propiciar entrevistas a actores culturales locales o foros de debate, que ayuden a poner en la agenda comunal las peculiaridades de la nueva planificación en el área cultural.

**Sitio web:** la construcción de un sitio web exclusivo del Plan Municipal de Cultura Río Claro 2020-2024, no sólo permitirá publicar los contenidos esenciales de éste, sino que será una útil herramienta para mantener permanentemente actualizada a la comunidad (con acceso a la red) de los avances que se vayan realizando en el día a día. Allí también se podrán publicar los materiales audiovisuales y los archivos de audio

que se generen de la intervención en las radiodifusoras. Igualmente este instrumento comunicacional ofrece la oportunidad de tener una retroalimentación directa del público objetivo.

Todos estas piezas de difusión son independientes de los resúmenes ejecutivos del Plan, documento que cobra relevancia a la hora de compartir este contenido con autoridades y/o líderes de opinión específicos.

Es importante destacar que esta campaña no sólo es para informar, sino para motivar a la comunidad, por lo que el conocimiento acabado de sus partes y la importancia que tiene en el desarrollo de la cultura comunal es clave en el momento en que el propio equipo de cultura es quien debe “enamorar” a sus vecinos y convertirlos realmente en socios apasionados y estratégicos.



## 15. PLAN DE SEGUIMIENTO

Entendemos el seguimiento de este Plan como un proceso continuo y no nos referimos simplemente a una evaluación, sino que significa el involucramiento en las etapas de la ejecución misma, es decir, no es un paso más al final del proceso, sino que pasa a formar parte misma de la ejecución del PMC.

Así es importante el seguimiento de los distintos actores:

**Equipo de Cultura:** quienes deben ejecutar el Plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber que enfocar, priorizar o modificar de lo pautado.

**Mesa Técnica:** formada al inicio de este trabajo, la continuidad de

la mesa técnica es clave para evaluar y aplicar en acciones concretas y eficaces las propuestas del Plan. Es esta mesa técnica que tiene la mirada de la administración institucional y el pulso de la experiencia vivencial comunitaria la que puede ir con mayor claridad orientando los pasos para ejecutar correctamente el Plan.

**Socios estratégicos:** la comunidad organizada, los actores culturales de Río Claro deben asumir una actitud empoderada y permanente en la concreción de este Plan. Superar la tentación de ser sólo jueces críticos a través de redes sociales, y acompañar, sostener y exigir y actuar en pos de un desarrollo real de la comuna. El Plan fue desde el principio consensuado con la comunidad. Así como hubo diálogo para proponer, puede y debe haber diálogo para



construir y enmendar. La comunidad organizada en centros culturales, agrupaciones, organizaciones sociales puede ser un actor relevante que aporte y construya su propia realidad con el horizonte de este Plan.

Exigir que sólo el municipio cumpla este proceso, y luego realizar la propia planificación de espalda a esta propuesta, podría ser muy tentador, pero sería también un riesgo.

Este proceso puede hacerse con:

- Una Cuenta Pública participativa del área de Cultura
- Una reunión de planificación anual de la Oficina de Cultura, DAEM y Biblioteca Municipal, para hacer visible las acciones de todos, potenciarlas y acompañar los ciclos de difusión de cada uno.
- Mínimo dos reuniones semestrales de la mesa técnica
- Un cabildo comunitario anual para evaluar el Plan
- Reunión participativa de trabajo para cada vez que se abra una postulación a Fondos Concursables, no sólo para informar de estos, sino para ver los intereses de cada grupo y cómo podría existir una línea de trabajo común que sume a la ejecución del Plan. Esto exige volver a mirar el Plan, considerar avances y estancamientos.
- La ejecución de los ciclos formativos comunitarios son también una buena instancia para socializar y evaluar el Plan.
- Al contar con el sitio web mencionado en el ítem anterior, podría considerarse una página de evaluación abierta que recoja la opinión de la comunidad.

Para que todo este proceso tenga efectividad, la oficina de cultura debe contar con instrumentos medibles claros y actualizados que permitan leer rápidamente las acciones que se desarrollan. Esto para saber con certeza cantidad, tipo y frecuencia de públicos, cantidad de acciones, detalles de gestión y producción de estas acciones, evaluación por acción realizada, etc. Esto además de contar con una planilla de gastos que le permitan observar rápidamente la inversión que se realiza en la comuna en cultura.

Una propuesta de planilla de evaluación incluye:

NOMBRE ACTIVIDAD				
RESPONSABLE				
FECHA				
LUGAR				
	PREVISTO	REAL	SOCIO	VERIFICADORES
Cronograma				
Presupuesto				
Recursos externos				
Gestión responsable				
Gestión socios				
Difusión				
Público				
Observaciones				



Las casillas que correspondan deben ser completadas con fechas o cifras.

Un parámetro unificador guía para la medición de desempeño de cada ítem será:

### **Bueno**

Se ajusta al cronograma de forma óptima  
Cumple el presupuesto original del proyecto  
Cumple los objetivos y resultados esperados  
Se logra contar con recursos externos (no sólo dinero, también insumos, material, etc)  
Los socios participan activamente en la producción  
Asistencia se aproxima a lo proyectado.

### **Mediano**

Logra cumplir el cronograma aunque con algunos retrasos.  
Se excede muy mínimamente en el presupuestario.  
Cumple medianamente los objetivos y resultados.  
Público que asiste se aproxima levemente a lo esperado.  
Socios apoyan sólo una parte de producción  
No hay apoyos externos

### **Malo**

No se cumple plan de trabajo propuesto (en términos de plazos).



## BIBLIOGRAFÍA

Informes actividades, Oficina de Cultura, Municipalidad de Río Claro  
Pre Plan de Cultura 2017, Oficina de Cultura, Municipalidad de Río  
Claro  
Pladeco 2018 – 2022, Municipalidad de Río Claro  
Cuenta Pública 2014, Municipalidad de Río Claro  
Cuenta Pública 2015, Municipalidad de Río Claro  
Cuenta Pública 2016, Municipalidad de Río Claro  
Cuenta Pública 2017, Municipalidad de Río Claro  
Cuenta Pública 2018, Municipalidad de Río Claro  
Comuna Río Claro, AMUCH 2016  
CASEN 2009  
Plan Municipal de Salud 2019, Municipalidad de Río Claro  
Padem 2019, Municipalidad de Río Claro

Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes (2017), Política Cultura  
Regional Maule 2017-2022, Chile.  
Catastro de Infraestructura Cultural pública y privada. CNCA. 2017.  
Análisis y levantamiento cualitativo: Participación prácticas de  
consumo cultural Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. CNCA  
(2014)  
[www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/](http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/)  
[www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/maule/](http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/maule/)  
[www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text/](http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text/)  
[www.censo2017.cl](http://www.censo2017.cl)  
[www.unesco.com](http://www.unesco.com)  
[www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)



<http://povi.org/chile.htm>  
<https://reportes comunales.bcn.cl/2015>  
[http://www.odepa.gob.cl/imagenes/fichas/minuta\\_maule.pdf](http://www.odepa.gob.cl/imagenes/fichas/minuta_maule.pdf)  
<http://www.ciudad.utalca.cl/?p=3015>  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-554X2018000200199](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2018000200199)  
UNESCO <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/culture-and-development/>  
Villalobos, Sergio. Tradición y reforma en 1810. Ediciones Universitaria, 1961. Chile. p. 154. (Reedición Universidad de Chile, 2006; publicado en [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl))  
Demanet Filipi, Rolando; Importancia del Riego en las Zonas Desértica y Mediterránea de Chile. 2011.  
Matarasso, F.(ed) (2001): Recognising Culture. A series of briefing papers on culture and development. UNESCO.  
Rosa María Guerrero Valdebenito. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. Revista F@ro Nº2  
Hugo Campos-Winter; Estudio de la identidad cultural mediante una construcción epistémica del concepto identidad cultural regional, artículo publicado en  
Identidades territoriales: lo auténtico como motor de desarrollo local.

SUBDERE, Programa de Fortalecimiento de la Identidad Regional  
Departamento de Estudios y Evaluación División de Políticas y Estudios  
Diciembre de 2013.  
La ciudad como expresión cultural. Revista de Arquitectura, vol. 7, enero-diciembre, 2005, pp. 28-35 Universidad Católica de Colombia  
Bogotá, Colombia

80

